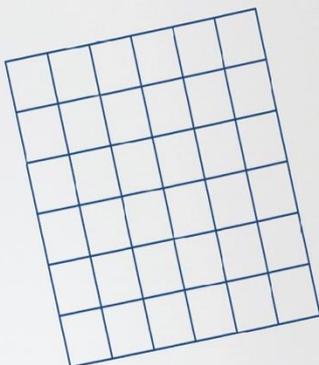


**Cuentas Satélite
del Trabajo No
Remunerado de
los Hogares
2007-2017**

METODOLOGÍA

Enero, 2020



Instituto Nacional de Estadística y Censos

Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares

Periodo 2007 - 2017

Quito – Ecuador, 2020

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Económicas

Unidad

Gestión de Análisis de Síntesis

Elaborado por:

Henry Valdiviezo
Lorena Ramos
Paulina Román

Revisado por:

Darío Vélez

Aprobado por:

Sebastián Carvajal

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES	2
1 PLANIFICACIÓN	3
1.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN	3
1.2 OBJETIVOS Y DELIMITACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	5
1.2.1 OBJETIVOS	5
<i>Objetivo General</i>	5
<i>Objetivos Específicos</i>	5
1.2.2 DELIMITACIÓN	5
<i>Tipo de operación estadística</i>	5
<i>Cobertura temática</i>	5
<i>Universo de estudio</i>	5
<i>Población objetivo</i>	5
<i>Unidad de observación y unidad de análisis</i>	5
<i>Cobertura geográfica</i>	5
<i>Desagregación de la información</i>	5
<i>Periodicidad y continuidad</i>	6
1.3 MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	6
1.3.1 EL TRABAJO NO REMUNERADO CON ENFOQUE DE GÉNERO	6
1.3.2 REFERENTES O RECOMENDACIONES INTERNACIONALES	7
1.3.3 DELIMITACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	8
1.4 VERIFICACIÓN Y CONTRASTE DE LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN FUENTES OFICIALES	17
1.5 LIMITACIONES DEL ESTUDIO	18
1.6 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	19
2 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	19
2.1 PRODUCTOS ESTADÍSTICOS	19
2.1.1 VARIABLES	19
2.1.2 VARIABLES Y UNIDADES DERIVADAS	22
2.1.3 INDICADORES	22
2.1.4 TABULADOS	26
2.2 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RECOLECCIÓN/CAPTACIÓN	39
3 RECOLECCIÓN (CAPTACIÓN)	39
3.1 PLANIFICACIÓN DE LA RECOLECCIÓN	40
3.2 SOLICITUD Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	41
3.3 FINALIZAR Y ALMACENAR LA RECOLECCIÓN	41
3.4 ELABORAR INFORME DE NOVEDADES DE RECOLECCIÓN	41
4 PROCESAMIENTO	42
4.1 CLASIFICACIONES Y/O CODIFICACIONES	42
4.2 VALIDACIÓN E IMPUTACIÓN	42
4.3 PROCESO METODOLÓGICO DE VALORACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO	43
5 ANÁLISIS	51
5.1 EVALUAR RESULTADOS	51
5.2 INTERPRETAR Y EXPLICAR LOS RESULTADOS	52
5.3 APLICAR EL CONTROL DE DIFUSIÓN	56
6 DIFUSIÓN	56
6.1 PRODUCTOS DE DIFUSIÓN	56
6.2 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE DIFUSIÓN	57

6.3 PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE DIFUSIÓN	57
6.4 ADMINISTRAR EL SOPORTE AL USUARIO.....	57
7 EVALUACIÓN.....	58
7.1 Indicadores de Calidad	58
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	58
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	66

Lista de figuras

Figura 1. Estructura de Equilibrios Oferta y Utilización.....	27
Figura 2. Cálculo de la Oferta y Utilización.....	28
Figura 3. Estructura de tablas Oferta-Utilización	30
Figura 4. Estructura de las Cuentas Corrientes.....	34
Figura 5. Comparación de salarios promedios ENEMDU, BCE y salario básico unificado (SBU)	49
Figura 6. Método de valoración económica del TNR	51

Lista de tablas

Tabla 1. Contribución o alineación de la operación estadística al PND	3
Tabla 2. Matriz de referencia para estadística de síntesis, indicadores de interés nacional u ODS	4
Tabla 3. Análisis de la demanda de información de los usuarios en las CSTNRH	4
Tabla 4. Características de las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) 2007, 2012 y Sección uso del tiempo ENEMDU 2007-2014 y 2015.....	10
Tabla 5. Capítulos de la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) 2012.....	11
Tabla 6. Capítulos y actividades de la EUT investigadas dentro de la ENEMDU 2015	13
Tabla 7. Grupos de actividades y tareas investigadas en la sección del Uso del Tiempo ENEMDU 2007-2014.....	13
Tabla 8. Relación de capítulos de la EUT y grupos de actividades ENEMDU 2007-2014	14
Tabla 9. Estructura de la CAUTAL.....	15
Tabla 10. Sección B de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) 2016 (2 dígitos)	15
Tabla 11. Subgrupos principales (2 dígitos) de la CIUO.08	16
Tabla 12. Clasificación de Productos e Industrias de Cuentas Nacionales (CPCN-CICN) que conforman el campo de acción de las CSTNRH	17
Tabla 13. Información disponible para la elaboración de las CSTNRH 2007 – 2015.....	18
Tabla 14. Cronograma general de actividades de la operación estadística	19
Tabla 15. Lista de principales variables de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares	20
Tabla 16. Variables derivadas en la elaboración de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares.....	22
Tabla 17. Indicadores económicos	23
Tabla 18. Indicadores físicos	26
Tabla 19. Estructura de cuadro de Equilibrios Oferta Utilización	29
Tabla 20. Tabla de Oferta.....	31
Tabla 21. Tabla de Utilización	32
Tabla 24. Cuadro de producción consolidada de las CSTNRH	35

Tabla 23. Plan de Tabulados.....	38
Tabla 24. Fuentes de información	39
Tabla 25. Matriz de mapeo de necesidades de información de las CSTNRH	40
Tabla 26. Horas anuales del Trabajo No Remunerado (Miles de horas)	52
Tabla 27. Estructura de horas anuales del Trabajo No Remunerado por sexo	52
Tabla 28. Serie de horas anuales del Trabajo No Remunerado por capítulos (Miles de horas)	53
Tabla 29. Horas del Trabajo No Remunerado por tareas del capítulo de actividades culinarias (Miles de horas)	54
Tabla 30. Listado de productos de las CSTNRH.....	56
Tabla 31. Listado de repositorios de datos estadísticos de las CSTNRH	57

Lista de anexos

Anexo 1. Actividades del Trabajo No Remunerado	66
Anexo 2. Grupos de ocupación relacionados con el Trabajo No Remunerado	68
Anexo 3. Correspondencia de actividades o tareas no remuneradas con la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN)	69

Siglas

BCE	:	Banco Central del Ecuador
CAUTAL	:	Clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe
CEDAW	:	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEPAL	:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CI	:	Consumo Intermedio
CICN	:	Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales
CNIG	:	Consejo Nacional para la Igualdad de Género
CONAMU	:	Consejo Nacional de las Mujeres
CPCN	:	Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales
CS	:	Cuentas Satélite
CSTNRH	:	Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares
EBE	:	Excedente Bruto de Explotación
ECV	:	Encuesta de Condiciones de Vida
ENEMDU	:	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
EUT	:	Encuesta de Uso del Tiempo
GCFH	:	Gasto de Consumo Final de los Hogares en el Trabajo No Remunerado
GCFHTNR	:	Gasto de Consumo Final de los Hogares en la Economía Total
IESS	:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IMB	:	Ingreso Mixto Bruto
INEGI	:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México
M	:	Importación
ONU	:	Organización de las Naciones Unidas
OPS	:	Organización Panamericana de la Salud
Pcc	:	Producción a precios de comprador
pb	:	Precios básicos
pc	:	Precios de comprador
PIB	:	Producto Interno Bruto
PIDESC	:	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PND	:	Plan Nacional de Desarrollo
SCN 2008	:	Sistema de Cuentas Nacionales 2008
TNR	:	Trabajo No Remunerado
TOU	:	Tablas de Oferta y Utilización
VAB	:	Valor Agregado Bruto
VAB TNR	:	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado
X	:	Exportaciones

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, la división sexual del trabajo ha definido las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos político, social, económico y cultural. Estas desigualdades de género no son más que una construcción social que asume un concepto jerárquico, en donde las mujeres se responsabilizan en gran proporción del trabajo reproductivo y los hombres del productivo.

En este contexto, la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2004), la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo de la OIT (2008), el Consenso de Brasilia (2010) y el Consenso de Santo Domingo (2013) destacan la importancia de la generación de estadísticas con perspectiva de género e instan a los gobiernos a promover la creación de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado en los países de la región.

En Ecuador, la medición del trabajo no remunerado se articula con el marco normativo de la Constitución de la República, Art. 325 que señala que el Estado garantizará el derecho al trabajo, reconoce todas las modalidades de trabajo y a todas las trabajadoras y trabajadores como actores sociales productivos; en el Art. 333 reconoce como labor productiva al Trabajo no Remunerado de auto sustento y cuidado humano que se realiza en los hogares; e impulsa la corresponsabilidad, reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares.

Bajo estos lineamientos, el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC en su objetivo de promover la investigación social del país y la generación de herramientas de base para la generación de políticas públicas con un enfoque de igualdad de género, a partir del año 2011 viene elaborando las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares.

Esta investigación busca cuantificar económicamente el tiempo destinado a las actividades domésticas, de cuidado y de apoyo a la comunidad que se encuentran fuera de la frontera de la producción de las Cuentas Nacionales, aplicando el criterio de la "tercera persona" y siguiendo la metodología propuesta por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 referente a la valoración de la producción para uso final propio.

La construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) permite ampliar el conocimiento sobre aquellas actividades domésticas, de cuidado y de apoyo a la comunidad no valoradas, con el fin de reconocer de manera integral el aporte económico de todas las formas de trabajo (actividades remuneradas y no remuneradas), e integrarlo en las políticas públicas como un modo de reconocer los derechos fundamentales de las personas y como condición esencial para lograr la igualdad de género.

Es importante para el INEC que la presente metodología proporcione elementos conceptuales y procedimentales para un adecuado análisis y utilización de resultados de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares; además este documento busca constituirse en una herramienta de apoyo para que investigadores, académicos y estudiantes profundicen sus conocimientos al momento de analizar estadísticas de síntesis referentes al trabajo no remunerado.

ANTECEDENTES

Conforme los parámetros establecidos en Acuerdos Internacionales y la Constitución de la República, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) inició la construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) desde el año 2011.

El primer diseño contempló la elaboración de un "Ejercicio Exploratorio" con referencia al año 2007. Los objetivos principales de este ejercicio fueron: determinar la metodología a aplicarse en la elaboración de las CSTNRH, medir y valorar el aporte del Trabajo No Remunerado dentro de la economía, procurar la visibilidad de la distribución desigual del trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres, y establecer vínculos entre las CSTNRH y Cuentas Nacionales.

Este primer ejercicio se desarrolló con el auspicio de la "Comisión de Transición para la definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres", actualmente denominada "Consejo Nacional para la Igualdad de Género" y con el apoyo técnico del Banco Central del Ecuador, institución que otorga el aval metodológico de las cuentas satélites en el país.

En el año 2014, una vez obtenido el aval metodológico desde el Banco Central del Ecuador, el INEC publica por primera vez las CSTNRH serie 2007-2010, teniendo al 2007 como año base. Posterior a ello, entre los años 2015 y 2016 se publicaron los resultados de las CSTNRH serie 2011-2013.

Con el objetivo de actualizar las CSTNRH, para el 2018 se programó elaborar las CSTNRH 2014 y 2015; dentro de esta producción estadística y con la finalidad de mejorar la construcción de la serie de tiempo y homologar el proceso metodológico bajo parámetros internacionales, se investigaron metodologías similares en otros países y se mantuvieron acercamientos con el INEGI de México para obtener su retroalimentación técnica; este proceso de consultas más el análisis de las fuentes de información disponibles en el país, permitieron actualizar la metodología de cálculo de horas para toda la serie de datos disponible. En consecuencia, se recalculó la serie de datos 2007-2013 con la metodología actualizada.

Durante el proceso de actualización metodológica en el 2018, se analizaron diferentes fuentes de información para los salarios promedio por hora, llegándose a la conclusión que los salarios por ocupaciones que se reportan en la ENEMDU presentan ventajas por su levantamiento periódico, especificidad y por estar dentro de las fuentes de información recomendadas para la valoración de las actividades no remuneradas.

Ante estas actualizaciones, sobre el cálculo de horas del Trabajo No Remunerado y el cambio de fuente de información de salarios promedio, los resultados de las CSTNRH fueron reprocesados para todo el periodo 2007-2015.

Finalmente, bajo esta misma metodología, durante el año 2019 el INEC elaboró las Cuentas Satélite de Trabajo No Remunerado 2016-2017, por lo que actualmente se tiene a disposición del público en general los resultados homologados del Trabajo No Remunerado para la serie 2007-2017.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LAS CUENTAS SATÉLITE DEL TRABAJO NO REMUNERADO 2007-2017

1 PLANIFICACIÓN

En esta fase se identifican las necesidades de información, usuarios del producto estadístico, se define los objetivos, la delimitación y el marco conceptual que se utiliza en la construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado.

1.1 Identificación de necesidades de información

La construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado se origina en varios acuerdos internacionales entre ellos; la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 18ª Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo de la OIT (2008), el Consenso de Brasilia (2010) y finalmente en el Consenso de Santo Domingo (2013); los cuales instan a los gobiernos a promover la creación de las cuentas satélites del trabajo no remunerado en los países de la región.

En este contexto, el objetivo de esta operación estadística radica en la valoración del tiempo destinado a las actividades productivas realizadas por las personas que no reciben ningún tipo de pago económico, las mismas que se encuentran fuera de la frontera de producción de la Contabilidad Nacional, dado que tradicionalmente el trabajo doméstico y de cuidados dentro del hogar, para otros hogares y para la comunidad que realizan tanto hombres y mujeres no cuenta con una valorización económica.

Además, esta investigación se encuentra alineada al marco constitucional del Ecuador, fundamentalmente con los Art. 325 y 333 que reconocen: "todas las modalidades de trabajo y al Trabajo No Remunerado como labor productiva" y a su vez en el Art. 34 el cual "garantiza el derecho de la afiliación a la seguridad social de las personas que realizan trabajo no remunerado". Al mismo tiempo, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida" como se especifica en la Tabla 1.

Tabla 1. Contribución o alineación de la operación estadística al PND

Número / Literal	Contribución o alineación de la operación estadística al Plan Nacional de Desarrollo			
	Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del eje	Políticas y lineamientos estratégicos establecidos en el PND	Indicador Meta
1	Eje 1: Derechos para todos Durante Toda la Vida.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	1.5 Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	No existe meta asociada

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

Finalmente, la construcción de las CSTNRH también se encuentra alineada dentro del marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ver Tabla 2).

Tabla 2. Matriz de referencia para estadística de síntesis, indicadores de interés nacional u ODS

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
Objetivo	Meta	Indicador
Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	5.4.1. Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación.

Fuente: ONU, 71/313. Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

1.1.1. Usuarios de información

En la Tabla 3 se describen los principales usuarios de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado:

Tabla 3. Análisis de la demanda de información de los usuarios en las CSTNRH

Usuario	Necesidades y usos de la información
Asamblea Nacional del Ecuador	Como instrumento base de análisis para la legislación en materias laboral y social relacionadas con el TNR.
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Generación de políticas vinculadas al TNR, para promover la inclusión social e igualdad de oportunidades de las personas que realizan actividades no remuneradas.
Consejo Nacional para la Igualdad de Género	Profundizar en el análisis de igualdad y equidad de género, generar políticas para la visibilización y reconocimiento de las personas que realizan actividades no remuneradas.
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	Toma de decisiones en el ámbito social impulsando la generación de políticas públicas a favor de las personas que realizan TNR.
Secretaría Técnica del Programa Toda Una Vida	Fortalecimiento de los objetivos del programa Toda Una Vida.
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Evaluación de políticas públicas referentes a garantizar y hacer efectivo el goce pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares.
Investigadores	Investigaciones que incorporen indicadores sociales sobre el aporte del trabajo no remunerado del hogar y sus características.
Estudiantes	Investigaciones académicas referentes a la producción del trabajo no remunerado y brechas de género.
Ciudadanía en general	Datos físicos y económicos de interés para la ciudadanía en general sobre el trabajo no remunerado.

Fuente: INEC, CSTNRH

1.2 Objetivos y delimitación de la operación estadística

1.2.1 Objetivos

Objetivo General

El objetivo de las CSTNRH es valorar económicamente y desde una perspectiva de género el trabajo que realizan los hogares en actividades domésticas, de cuidado y apoyo para el propio hogar y la comunidad.

Objetivos Específicos

- ✓ Generar indicadores económicos a partir de la valoración del trabajo destinado a actividades domésticas, de cuidado y apoyo a la comunidad que realizan los hogares.
- ✓ Analizar la valoración de la producción de las actividades no remuneradas y su relación frente a variables macroeconómicas.
- ✓ Elaborar instrumentos metodológicos de sustento técnico de las Cuentas Satélites de Trabajo No Remunerado.

1.2.2 Delimitación

Tipo de operación estadística

Estadística de Síntesis

Cobertura temática

Dominio: Estadísticas Económicas

Tema: Cuentas Económicas

Subtema: Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares

Universo de estudio

Hogares a nivel nacional

Población objetivo

Población mayor o igual a 12 años que realizan actividades no remuneradas en el propio hogar, para otros hogares y para la comunidad.

Unidad de observación y unidad de análisis

La unidad de observación es el Hogar

Cobertura geográfica

A nivel nacional, sector urbano y rural

Desagregación de la información

Los resultados de las CSTNRH se generan bajo varios niveles de desagregación según:

- ✓ Sexo
- ✓ Industrias de Cuentas Nacionales
- ✓ Productos de Cuentas Nacionales

- ✓ Capítulos y tareas de la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT)
- ✓ Grandes divisiones y divisiones según la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)
- ✓ Variables socioeconómicas

Periodicidad y continuidad

Las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado se deben realizar con una periodicidad anual, estos resultados se vienen publicando a partir del año 2014, actualmente se dispone de una serie de información 2007 - 2017.

1.3 Marco conceptual y metodológico

En este apartado se abordan aspectos conceptuales y acontecimientos a nivel internacional que motivaron el reconocimiento del Trabajo No Remunerado como actividad productiva; se enuncian las principales referencias bibliográficas en que se enmarca la construcción de las CSTNRH; y finalmente se define la delimitación de actividades y nomenclaturas y clasificaciones utilizadas en esta investigación.

1.3.1 El Trabajo No Remunerado con enfoque de género¹

¿Cuál es el papel de las mujeres en la economía del país? ¿En qué esfera del ámbito laboral se inscribe mayoritariamente el trabajo de las mujeres? ¿Existen diferencias entre el trabajo que realizan mujeres y hombres? ¿El trabajo que realizan las mujeres es considerado productivo? ¿Este trabajo es valorado social y económicamente? ¿Cómo afecta esto en la economía del país? La Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado del Hogar es una importante herramienta estadística que puede responder, en base a indicadores económicos, estas preguntas.

Las reflexiones feministas en las últimas décadas han dado cuenta de varias desigualdades en razón de género en las diversas esferas de la vida, una de ellas la económica. La división sexual del trabajo da cuenta de la doble presencia, la doble adscripción productiva y reproductiva de las mujeres (Brunet & Santamaría, 2016).

La división sexual del trabajo se entiende a la distribución del trabajo entre hombres y mujeres, actividades asignadas por razones de género. De este modo las tareas productivas son realizadas en su mayoría por hombres, mientras que el trabajo reproductivo recae mayoritariamente en las mujeres. Es así como, la división sexual del trabajo se constituye como condición determinante para la subordinación económica y social de las mujeres.

Las actividades de trabajo no remunerado, realizadas en mayor proporción por las mujeres de forma gratuita, permiten satisfacer necesidades humanas de cuidado de los miembros del hogar. Sin embargo estas actividades no son valoradas y como tal no son productivas en términos de mercado, lo que genera una condición de invisibilidad que incluso oculta a quienes las llevan a cabo. Por otro lado el trabajo productivo genera ingresos, mercaderías, por tanto tiene espacio en el intercambio de mercado, se legitima en él y por tanto es remunerado (Rodríguez, 2010).

Por trabajo no remunerado se entiende a las tareas realizadas para el mantenimiento de la familia, alimentación, limpieza, todo lo que implica el cuidado de su subsistencia (Kandel,

¹ Las secciones 1.3.1 y 1.3.2 se elaboraron con el aporte del equipo técnico de coordinación interinstitucional del Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)

2006), entre ellas pueden ser la atención directa a personas, personas dependientes: niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores y trabajadores sobreocupados (CNIG, 2016).

Es así como las actividades del trabajo no remunerado han permanecido invisibles en términos de su contribución al desarrollo económico y social. Esta invisibilidad con respecto a sus aportes a la producción y al bienestar se ha traducido en desventaja frente al acceso a recursos económicos y de protección social por parte de quienes asumen su realización fundamentalmente las mujeres (OPS, 2008).

Sin embargo, estas actividades se visibilizan como parte de un sistema de economía del cuidado, el cual facilita la medición y análisis del aporte del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres a la economía. En este sentido se destaca la capacidad de las mujeres para desarrollar "múltiples estrategias para enfrentar la pobreza, y a la preservación de los conocimientos y las prácticas fundamentales para el sostenimiento de la vida, especialmente para la seguridad y soberanía alimentaria y la salud" (CNIG, 2016).

En la normativa nacional, el Estado ecuatoriano reconoce que las desigualdades de género tienen la base en la división sexual del trabajo y promulga la igualdad. Así mismo el Art. 333 de la Constitución considera como labor productiva al Trabajo no Remunerado de autosustento y cuidado humano que se realiza en los hogares; e impulsa la corresponsabilidad, reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares. Por otro lado la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar en el Artículo 73, garantiza los derechos de la seguridad social a las personas que realizan trabajo no remunerado del hogar.

Es así como, la normativa nacional e instrumentos internacionales instan a los Estados a medir y valorar el trabajo no remunerado. Una de las herramientas para alcanzar este objetivo son las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH).

1.3.2 Recomendaciones y referencias internacionales

En la normativa internacional varios mecanismos mencionan el reconocimiento del trabajo de las mujeres en sus diferentes esferas, demandando la atención y diligencia de los estados para garantizar el derecho a su remuneración, uno de ellos es el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) que en su Art.6 reconoce el derecho a trabajar, lo que implica la existencia del derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho. La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), ratificada por el Ecuador en 1981 Art. 11, menciona se adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

La Plataforma de Acción de Beijing, mecanismo de alto nivel de la Conferencia Mundial de la Mujer entre sus demandas a los estados recomienda, realizar estudios periódicos sobre el uso del tiempo para medir cuantitativamente el trabajo no remunerado, registrando especialmente las actividades que se realizan simultáneamente con actividades remuneradas u otras actividades no remuneradas, de manera que sean incorporadas adecuadamente en las cuentas nacionales. Así mismo el Consenso de Quito suscrito en 2007 en el marco de la 10ª Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el

Caribe, reconoce el valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres y por ello define el cuidado como un asunto público de responsabilidad de todos los actores del quehacer público.

Las principales referencias teóricas y metodológicas para valorar la producción del TNR son la Contabilidad Nacional propuesta en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008, desarrollado bajo la responsabilidad de la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión de las Comunidades Europeas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico y el Banco Mundial; y la publicación *“La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el Trabajo no Remunerado”* de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; otras fuentes específicas son las metodologías de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado del INEGI y de otros institutos de estadísticas de la región.

1.3.3 Delimitación de las cuentas satélites

La delimitación de las actividades del Trabajo No Remunerado se describe en el marco conceptual del SCN 2008, en el capítulo pertinente a *“La frontera de la producción”*. Allí se distingue la frontera general de la producción de la definición más restrictiva que utiliza el sistema de cuentas nacionales.

En el concepto de la frontera general, según el SCN 2008, la producción económica se define *“como una actividad realizada bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes o servicios”* [párr. 6.24]. Según esta definición, para que la producción sea económica y por lo tanto registrable en la Contabilidad Nacional, debe haber una unidad institucional que asuma la responsabilidad del proceso productivo y que sea propietaria de los bienes producidos o que esté autorizada para cobrar, o ser remunerada de otra manera, por los servicios que presta, por lo que un proceso natural sin intervención o dirección humana, no es producción en un sentido económico.

Luego se explica la diferencia entre actividades económicas y actividades de otra clase. *“Mientras que los procesos de producción de bienes pueden identificarse sin dificultad, no siempre resulta fácil distinguir la producción de servicios de otras actividades que pueden ser a la vez importantes y útiles. Entre las actividades que no son productivas en un sentido económico se incluyen las actividades humanas básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicio, etc., las cuales no pueden ser realizadas por una persona en lugar de otra. En cambio, las actividades como el lavado, la elaboración de comidas, el cuidado de los hijos, de los enfermos o de las personas de edad avanzada son actividades que pueden ser realizadas por otras unidades y que, por lo tanto, quedan dentro de la frontera general de la producción”* [párr. 6.25].

Como se puede advertir, según la frontera general, en la producción económica se incluyen también las actividades realizadas por los miembros de los hogares y que pueden ser ejecutadas por terceras personas, es decir estas actividades se incluirían en el campo de acción del Trabajo No Remunerado.

Sin embargo, el SCN 2008 define una frontera de producción más restrictiva con el objetivo de cuantificar y registrar las actividades económicas. Al respecto plantea que esta frontera de investigación, *“excluye el concepto de producción, es decir, solamente toma en cuenta*

las actividades que realizan los hogares en la producción de servicios para su propio uso, excepto los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios y los servicios producidos empleando personal de servicio doméstico remunerado" [párr. 6.26].

El mismo SCN 2008 marca las actividades que se excluyen de las Cuentas Nacionales, en los siguientes términos: La producción de servicios por los miembros del hogar para su autoconsumo final se ha excluido tradicionalmente de la producción que miden las Cuentas Nacionales y merece la pena explicar brevemente el motivo. Es conveniente enumerar aquellos servicios que no se registran en las cuentas cuando son producidos por los miembros del hogar y consumidos dentro del mismo hogar [párr. 6.28]:

Las actividades que se excluyen de las Cuentas Nacionales son:

- La limpieza, la decoración y el mantenimiento de la vivienda ocupada por el hogar, incluidas las pequeñas reparaciones del tipo de las que usualmente realizan tanto los inquilinos como los propietarios;
- La limpieza, el mantenimiento y la reparación de los bienes duraderos o de otros bienes de los hogares, incluidos los vehículos utilizados para servicio del hogar;
- La elaboración y el servicio de comidas;
- El cuidado, la formación y la instrucción de los hijos;
- El cuidado de los enfermos, de los inválidos y de las personas de edad avanzada;
- El transporte de los miembros del hogar o de sus bienes

En la misma línea menciona las razones que explican la exclusión de las actividades señaladas, en los siguientes términos: "En la mayoría de los países se dedica una gran cantidad de mano de obra a la producción de dichos servicios, y cuyo consumo contribuye en forma importante al bienestar económico. Sin embargo, las Cuentas Nacionales que sirven a muy diversos fines, analíticos unos y de formulación de políticas otros, no se elaboran simplemente, o principalmente, para obtener indicadores del bienestar. Los motivos para no imputar valores a los servicios domésticos o personales no remunerados producidos y consumidos dentro de los hogares pueden resumirse así:

- La producción por cuenta propia de servicios en los hogares es una actividad autónoma con repercusiones limitadas en el resto de la economía;
- Como la gran mayoría de los servicios producidos por los hogares no se destinan al mercado, no suele haber precios adecuados de mercado que puedan utilizarse para valorar esos servicios. Por ello, es sumamente difícil estimar valores, no sólo de la producción de los servicios, sino también de los ingresos y gastos asociados, que se puedan sumar de una forma significativa a los valores de las operaciones monetarias en que se basan la mayoría de los asientos en las cuentas;
- Con excepción de los alquileres imputados de viviendas ocupadas por sus propietarios, la decisión de producir servicios para autoconsumo no está influenciada por, y no incide en la política económica, porque los valores imputados no son equivalentes a los valores monetarios (...)" [párr. 6.29].

En razón de lo anterior, las actividades de los hogares que se traducen en servicios prestados a los propios miembros de los hogares, y que aquí se denomina Trabajo No Remunerado, quedan reconocidas por el SCN 2008 como actividades productivas, destacando que pueden ser realizadas por personas o unidades económicas ajenas al hogar.

En base a los lineamientos teórico-metodológicos descritos en el acápite anterior, se presenta a continuación, para el caso ecuatoriano, aspectos inherentes con la delimitación del campo de las actividades del Trabajo No Remunerado.

La base estadística para alcanzar este objetivo, al igual que en otros países, es la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT). En diciembre de 2007, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con el apoyo del entonces Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) promovieron esta encuesta como un módulo del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, lo que permite la compatibilidad de la información entre los cuatro módulos objeto de investigación: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) como módulo permanente; Educación, Migración e Índice de confianza al consumidor; Encuesta de Uso del Tiempo y Personas externas al hogar.

De la misma manera, el INEC conjuntamente con la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género ejecutaron la Encuesta de Uso del Tiempo 2012 como una encuesta independiente.

Durante el período 2008-2014, se levantó dentro de la encuesta ENEMDU un conjunto de preguntas agregadas asociadas al uso del tiempo; de estas preguntas cuatro tienen relación directa con el trabajo no remunerado, y se han utilizado para medir las oscilaciones en las horas de TNR entre los años 2007-2014, como se verá más adelante en la valoración del TNR (4.3).

Por último, a partir del año 2015, por la no disponibilidad de encuestas de uso del tiempo completas y ante la necesidad de actualizar los resultados de las CSTNRH, especialmente después del año 2012, se insertó una sección de 15 preguntas específicas representativas en la ENEMDU; su levantamiento es anual durante el mes de septiembre.

En la Tabla 4 se resumen las características principales de la EUT 2007, 2012, módulos ENEMDU Sección Uso del Tiempo 2007-2014 y 2015.

Tabla 4. Características de las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) 2007, 2012 y Sección uso del tiempo ENEMDU 2007-2014 y 2015

Descripción	2007	2012	2007-2014	2015 ²
Integración con otras encuestas	Parte de sistema integrado de encuestas de hogares	Independiente	ENEMDU	Sección Uso del tiempo
Marco muestral (Hogares investigados)	18.816	21.290	2008: 6.623 2014: 15.705	15.614
Mes de realización	Diciembre	Noviembre y Diciembre	Septiembre	Septiembre
Periodo de referencia	la semana anterior	la semana anterior	la semana anterior	la semana anterior
Número de preguntas de uso del tiempo	107	132	13	15
Informante directo: mayor o igual a 12 años	mayor o igual a 12 años	mayor o igual a 12 años	mayor o igual a 5 años	mayor o igual a 12 años
Dominio	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional

Fuente: INEC, Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) 2007, 2012 y ENEMDU-Septiembre 2007-2014 y 2015

² Similares características tiene la ENEMDU 2016-2017

Por razones metodológicas, el levantamiento de la información, para el caso de la Encuesta de Uso del Tiempo, se realiza en referencia a una semana, es decir, la pregunta: ¿cuánto tiempo dedicó a una determinada actividad?, se refiere al tiempo, en horas y minutos, dedicado la semana anterior a la fecha de realización de la encuesta. Esta pregunta se complementa con cuestiones relativas al género del informante (hombre o mujer).

Las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) se realizaron con el propósito de proveer información estadística sobre el tiempo, medido en horas y minutos, que los miembros de los hogares, mujeres y hombres mayores de 12 años, dedican a las actividades que realizan para los mismos hogares y en forma cotidiana. En particular se propuso hacer visible el trabajo de las mujeres y hombres y proporcionar el insumo principal para la cuantificación del Trabajo No Remunerado.

En general, las Encuestas de Uso del Tiempo parten del principio que tanto mujeres como hombres distribuyen su tiempo de manera distinta en el hogar; este tipo de encuestas son consideradas como una fuente de información con fines múltiples que no sólo da cuenta de las condiciones de inequidad de género, sino que también contribuyen al conocimiento de las condiciones de vida, las actividades y los comportamientos que desarrollan las personas y su distribución de tiempo, con lo cual es posible visualizar el tipo de sociedad que se está construyendo.

La información de la EUT 2012 se recabó mediante un cuestionario integrado por 14 capítulos, de los cuales 8 capítulos conforman la cobertura de las CSTNRH (ver Tabla 5).

Tabla 5. Capítulos de la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) 2012

Capítulo	Descripción	Cobertura de las CSTNRH
1	Necesidades, cuidados personales y servicios de salud	×
2	Aprendizaje y estudio	×
3	Actividades culinarias (para el consumo del hogar)	✓
4	Mantenimiento del hogar	✓
5	Cuidado de ropa y confección	✓
6	Compras servicios, gerencia u organización	✓
7	Cuidado de niños y niñas ³	✓
8	Construcción y reparaciones	✓
9	Actividades productivas para autoconsumo	×
10	Actividades no remuneradas para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario	✓
11	Esparcimiento y cultura	×
12	Familia y sociabilidad	×
13	Cuidado y apoyo de personas con discapacidades que sean miembros del hogar	✓
14	Para todas las personas externas al hogar, informante : jefe/a del hogar, cónyuge o conviviente	×

Fuente: INEC, Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) 2012

³ Las tareas del capítulo de "Cuidado de niños y niñas", en la clasificación de actividades de las CSTNRH se separa en dos: por un lado el tiempo dedicado a actividades de cuidado de niños y niñas y actividades de apoyo; y el tiempo dedicado a actividades de cuidado y apoyo a personas de toda edad mientras están enfermos. Razón por la que, las tareas se separan hacia los capítulos de "Cuidado de niños y niñas" y "Cuidados de salud".

Si bien, los resultados de las Encuestas de Uso del Tiempo 2012 muestran las actividades realizadas por los miembros de los hogares, no todas ellas se incluyen en el ámbito de acción del Trabajo No Remunerado. Para alcanzar esta finalidad se procede a aplicar el criterio de la "tercera persona" o "prueba del tercero" introducido por Margaret Reid (1934), criterio según el cual una actividad cae dentro de los límites de producción económica siempre y cuando pueda ser delegada a otra persona.

Por razones diferentes a la aplicación del criterio de la "tercera persona", se excluyen también las actividades correspondientes a las siguientes preguntas:

¿Cobró el bono de desarrollo humano? El cobro del bono de desarrollo humano es una actividad que es propia de nuestra realidad nacional. Si se la analiza desde el punto de vista de cobranza sería una actividad delegable, pero por seguridad y porque así está reglamentado el trámite es completamente personal y solamente en agencias específicas por lo que la vuelve una actividad difícilmente delegable. Por esta razón se toma la decisión de no considerarla dentro del campo de acción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares.

¿Dedicó tiempo al cuidado de miembros del hogar con discapacidades? La respuesta a esta pregunta por parte de los encuestados puede ser "sí o no"; si es afirmativa no se les demanda el tiempo dedicado a esta actividad, por lo que en ausencia de cantidad de tiempo se excluye del ámbito de acción del Trabajo No Remunerado.

¿Estuvo pendiente de algún niño o niña pequeño(a) del Hogar mientras usted hacía otras cosas?

¿Ayudó o estuvo pendiente de las tareas escolares de algún niño(a) o joven del Hogar?

¿Estuvo pendiente de alguna persona con discapacidad que es miembro del hogar mientras hacía otras cosas durante el día y la noche?

Por otra parte, se excluye también del ámbito de acción del Trabajo No Remunerado, las actividades descritas en el capítulo 9 de la encuesta: "Actividades productivas para el autoconsumo" y la actividad "Preparar conservas, dulces, pan, quesos u otros alimentos, y/o secó maíz, granos, café, carnes, productos del mar, etc. para consumo del hogar" correspondiente al capítulo 3, porque están incluidas en diferentes tipos de producción de bienes que se toman en cuenta en la frontera de la producción cuantificada por Cuentas Nacionales.

En consecuencia, de acuerdo a la aplicación del criterio de la "tercera persona" y de los aspectos teórico-metodológicos descritos en párrafos anteriores, se incluyen en el campo de acción del Trabajo No Remunerado 8 capítulos que contienen 66 actividades en la EUT 2007 y 71 en 2012. A las cuales, se asignarán las normas metodológicas de medición y de registro propuestas en el SCN 2008; y, serán valoradas para obtener finalmente el valor de la producción del Trabajo No Remunerado.

Estos 8 capítulos conforman 66 actividades de la cobertura total de las CSTNRH, de los cuales para el año 2015 se investigan las actividades más representativas de cada capítulo dentro de la ENEMDU como se mencionó en los párrafos anteriores. En la Tabla 6 se puede observar las preguntas investigadas.

Tabla 6. Capítulos y actividades de la EUT investigadas dentro de la ENEMDU 2015

Cap.	Descripción	Actividades
3	Actividades culinarias	Cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar.
4	Mantenimiento del hogar	Tender la(s) cama(s) o preparar y/o recoger el lugar donde se duerme.
		Hacer la limpieza general de su casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado.
5	Cuidado de ropa y confección	Lavar la ropa y/o de los miembros del hogar.
6	Compras, servicio, gerencia u organización	Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, artículos de limpieza y otros que requiere de compras periódicas.
		Hacer compras diarias en el barrio o comunidad.
		Vigilar la seguridad del hogar, cerrar puertas por la noche o al salir, guardar el automóvil o cualquier medio de transporte.
7	Cuidado de niños y niñas	Dar de comer a algún niño o niña pequeño/a del hogar.
		Jugar, conversar, contar o leer cuentos a algún niño o niña del hogar.
8	Construcción y reparaciones	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en la vivienda como: eléctricas, plomería, albañilería, entre otras.
10	Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias	Ayudar a otro(s) hogar(es) en los quehaceres domésticos de manera gratuita (preparar alimentos, limpiar o dar mantenimiento a la vivienda, hacer compras, pagos o trámites).
		Realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna minga de conservación o restauración del medio ambiente.
14	Cuidado y apoyo de personas con discapacidades	Dar de comer o ayudar a hacerlo a persona con discapacidad que es miembro del hogar.
		Bañar, asear, vestir, ayudar a ir al baño o cambiar el pañal a persona con discapacidad que es miembro del hogar.
		Durante el día practicar alguna terapia especial, hacer alguna curación o conversar con persona con discapacidad que es miembro del hogar.

Fuente: INEC, ENEMDU-septiembre 2015

Finalmente, de acuerdo al proceso metodológico para el cálculo de la serie de horas del Trabajo No Remunerado que se expone adelante en la sección 4.3.2; a continuación se detallan los grupos de actividades y tareas no remuneradas (ver Tabla 7) levantadas en la sección Uso del Tiempo de la ENEMDU serie 2007-2014, las cuales, vale recordarlo, son investigadas desde informantes calificados y no desde informantes directos.

Tabla 7. Grupos de actividades y tareas investigadas en la sección del Uso del Tiempo ENEMDU 2007-2014

Nº	Grupo de actividades	Tareas
1	Arreglo de casa	Barrer, limpiar polvos, tender camas.
2	Compras	Compras en mercados, supermercados, etc.
3	Arreglo de ropa	Lavar, planchar, coser, arreglar.
4	Preparación de alimentos	Preparar el desayuno, almuerzo, cena.
5	Cuidados	Cuidado niños, ancianos y enfermos.

Fuente: INEC, ENEMDU-septiembre 2007-2014

Estos grupos de actividades se relacionarán con cada uno de los capítulos de la EUT, facilitando la medición de variaciones anuales de horas promedio dedicadas a trabajo no remuneradas; estas variaciones se utilizan para los años que no se dispone de encuestas de uso del tiempo completas.

En la Tabla 8, se muestra la relación de los grupos de actividades investigadas en la ENEMDU 2007-2014 con los capítulos de la EUT definidos en la cobertura de estudio de las CSTNRH.

Tabla 8. Relación de capítulos de la EUT y grupos de actividades ENEMDU 2007-2014

Capítulos EUT	Actividades EUT	Grupo de actividades ENEMDU 2007-2014
Actividades culinarias	7	Preparación de alimentos
Mantenimiento del hogar	9	Arreglo de casa
Cuidado de ropa y confección	6	Arreglo de ropa
Compras, servicios, gerencia u organización	16	Compras
Cuidado de niños y niñas	6	Cuidados
Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias	5	Sin correspondencia ⁴
Construcción y reparaciones	5	Arreglo de casa
Cuidado y apoyo de personas con discapacidad	8	Cuidados
Cuidados de salud	4	Cuidados
Total	66	

Fuente: INEC, ENEMDU-septiembre 2007-2014

1.3.4 Nomenclatura y clasificaciones

La valoración del Trabajo No Remunerado requiere la disponibilidad de la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) y que las actividades a ser investigadas guarden concordancia con clasificaciones internacionales de actividades productivas que faciliten su descripción cuantitativa, la comparabilidad internacional de los resultados y de los indicadores socioeconómicos obtenidos. Así, en este apartado se profundiza la revisión de clasificadores y para satisfacer los procesos de medición del Trabajo No Remunerado (TNR) se identifican las correspondencias entre las actividades no remuneradas descritas en la EUT 2012, con la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN) y Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales (CPCN).

1.3.4.1 Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)

La CAUTAL es una herramienta para la planeación, levantamiento, procesamiento y presentación de los resultados de las encuestas basadas en cuestionarios sobre actividades de uso del tiempo. Además describen su principal objetivo como “un elemento básico para la armonización de las encuestas sobre uso del tiempo y para disponer de información

⁴ Las horas interpoladas y extrapoladas de las actividades que contiene el capítulo de “Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias” no considera las variaciones anuales de horas promedio que reporta la ENEMDU en este capítulo, debido a la presencia de tasas de variación atípicas en varios años.

estandarizada e integral sobre el trabajo remunerado y no remunerado y las actividades personales con enfoque de género" (Gómez, 2016).

Para actualizar las CSTNRH se utiliza la CAUTAL 2016, la estructura de este clasificador (ver Tabla 9) establece tres grandes categorías, dentro de las cuales se desagregan en secciones (Letras A, B y C), grandes divisiones (un dígito), divisiones (dos dígitos), grupos (tres dígitos) y subgrupos (cuatro dígitos), dentro de los cuales se desagregan todas las actividades que las personas pueden realizar durante las 24 horas de un día o durante una semana.

Tabla 9. Estructura de la CAUTAL

Estructura		N°
Secciones	letras(A,B,C)	3
Grandes divisiones	un dígito	9
Divisiones	dos dígitos	34
Grupos	tres dígitos	96
Subgrupos	cuatro dígitos	23

Fuente: CEPAL, CAUTAL – 2016

La sección B comprende actividades de Trabajo No Remunerado (ver Tabla 10), las que a su vez se relacionan con las actividades delimitadas en el ámbito de acción del Trabajo No Remunerado, esta correspondencia se da a nivel de 3 y 4 dígitos de la sección B de la CAUTAL y las 66 actividades de las CSTNRH.

Tabla 10. Sección B de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) 2016 (2 dígitos)

B Trabajo No Remunerado (fuera de la frontera de la producción del SCN)	
3	Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar
31	Preparación y servicio de comida
32	Limpieza de la vivienda
33	Limpieza y cuidado de ropa y calzado
34	Mantenimiento y reparaciones menores para el propio hogar
35	Administración del hogar
36	Compras para el hogar (incluye traslados)
37	Cuidado de mascotas y plantas
4	Trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar
41	Cuidado a miembros del hogar de 0 a 14 años
42	Cuidado a miembros del hogar de 15 a 59 años
43	Cuidado a miembros del hogar de 60 años y más
44	Cuidado a miembros del hogar con discapacidad o dependencia permanente (todas las edades)
5	Trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario
51	Trabajo no remunerado para otros hogares
52	Trabajo no remunerado para la comunidad
53	Trabajo voluntario en instituciones sin fines de lucro

Fuente: CEPAL, 2010

1.3.4.2 Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO 08)

La CIUO es un clasificador para organizar las “ocupaciones” o tipos de empleos, esta clasificación permite correlacionar las tareas realizadas en el trabajo no remunerado con diferentes tipos de empleo u ocupaciones.

Esta relación, permiten asociar salarios promedio para la valoración de las horas destinadas al trabajo no remunerado. La correspondencia se realiza a nivel de 4 dígitos con las ocupaciones contenidas a nivel de los subgrupos de la CIUO.08 detallados en la Tabla 11.

Tabla 11. Subgrupos principales (2 dígitos) de la CIUO.08

Cód.	Descripción
11	Directores ejecutivos, personal directivo de la administración pública y miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos
26	Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales
32	Profesionales de nivel medio de la salud
33	Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas
34	Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines
42	Empleados en trato directo con el público
43	Empleados contables y encargados del registro de materiales
44	Otro personal de apoyo administrativo
51	Trabajadores de los servicios personales
52	Vendedores
53	Trabajadores de los cuidados personales
61	Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado
71	Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas
72	Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines
74	Trabajadores especializados en electricidad y la electro tecnología
75	Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines
83	Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles
91	Limpiadores y asistentes
93	Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte
96	Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales

Fuente: INEC, CIUO.08

1.3.4.3 Clasificación de Productos e Industrias de Cuentas Nacionales (CPCN-CICN)

La CICN es una nomenclatura de actividades productivas (industrias) elaborada por el Banco Central del Ecuador como parte del marco de las Cuentas Nacionales del país. Es importante señalar que la estructura de la CICN se deriva de las actividades contenidas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) versión 4.

En la construcción de las CSTNRH, la CIGN permite determinar a qué industria pertenece cada una de las actividades objeto de estudio; se tienen 9 industrias relacionadas con actividades de trabajo no remunerado, las cuales permiten estructurar las matrices de Oferta y posteriormente establecer la relación industria – producto.

Por otro lado, la CPCN es una nomenclatura de productos también elaborada por el Banco Central del Ecuador dentro del marco de elaboración de las Cuentas Nacionales del país. La CPCN se estructura en función de la Clasificación Central de Productos (CCP) versión 2, la cual permite determinar qué producto se genera en cada actividad objeto de nuestro estudio; de este modo se tienen 9 productos relacionados con actividades de trabajo no remunerado.

El CIGN y el CPCN (ver Tabla 12) como nomenclaturas de las CSTNRH, permiten estructurar las Tablas Oferta-Utilización (TOU) y facilitan la generación de indicadores desagregados de la producción de trabajo no remunerado en el marco de nomenclaturas de cuentas nacionales.

Tabla 12. Clasificación de Productos e Industrias de Cuentas Nacionales (CPCN-CIGN) que conforman el campo de acción de las CSTNRH

Código (CPCN)	Descripción (CPCN)	Código (CIGN)	Descripción (CIGN)
047001	Servicio doméstico	047001	Hogares privados con servicio doméstico
035002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas	035002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas
046001	Servicios de asociaciones; esparcimiento; culturales y deportivos	046001	Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios
042001	Servicios prestados a las empresas y de producción	042001	Actividades profesionales, técnicas y administrativas
045001	Servicios sociales y de salud de mercado	045001	Servicios sociales y de salud
044001	Servicios de enseñanza privado	044001	Servicios de Enseñanza
037001	Servicios de transporte y almacenamiento	037001	Transporte y almacenamiento
034001	Trabajos de construcción y construcción	034001	Construcción
031001	Muebles	031001	Fabricación de Muebles

Fuente: BCE, Tablas Oferta Utilización

En función de las 9 industrias descritas en la Tabla 12, cada actividad o tarea no remunerada se relaciona con una industria dependiendo del producto o servicio no remunerado realizado por los miembros de los hogares. Para mayor detalle de esta relación ver Anexo 3.

1.4 Verificación y contraste de la disponibilidad de la información en fuentes oficiales

Para construir las CSTNRH 2007 - 2017 es necesario recopilar información macroeconómica de cuentas nacionales desde el Banco Central del Ecuador y varias encuestas y registros socioeconómicos del INEC. Para este propósito en la Tabla 13, se definen las necesidades de información y se verifica su disponibilidad según las diferentes fuentes.

Tabla 13. Información disponible para la elaboración de las CSTNRH 2007 – 2017

Insumo requerido	Fuente	Año disponible	Año requerido
Encuesta de Uso del Tiempo (EUT)	INEC	2007 y 2012	2016-2017
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)	INEC	2007-2014 (5 grupos de actividades del TNR)	2007-2014
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)	INEC	2015-2017 (15 actividades del TNR)	2016-2017
Tablas de Oferta Utilización (TOU) de Cuentas Nacionales	BCE	Nivel 1 2007-2017 Nivel 2 2007-2016	2016-2017
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)	INEC	2013-2014	2016-2017
Directorio de empresas	INEC	2012-2016	2016-2017
Matriz de afiliados del Trabajo no Remunerado del Hogar	IESS	2015-2017	2016-2017
Empleo registrado en la seguridad social	INEC	2015-2017	2016-2017

Fuente: INEC, CSTNRH

1.5 Limitaciones del estudio

Para elaborar las Cuentas Satélites del Trabajo No Remunerado es necesario contar con la información de la encuesta específica de Uso del Tiempo EUT y el módulo de uso del tiempo en la ENEMDU; estas fuentes de información permiten medir los stocks iniciales y puntos de referencia de las horas de trabajo no remunerado, y además permiten cuantificar la evolución y variaciones anuales de las horas de trabajo no remunerado a lo largo del tiempo, sin que se requiera levantar una encuesta específica y completa.

Sin embargo, es necesario que las estructuras de las Cuentas Satélites de Trabajo No Remunerado mediante la Encuesta completa de Uso del Tiempo EUT se actualicen cada cierto tiempo, por lo cual es recomendado levantar la encuesta cada 5 años; esto significa que ya existe desactualización en la EUT considerando que su información es 2012.

Por otro lado, resulta necesario que se continúe con el levantamiento del módulo de uso del tiempo dentro de la encuesta ENEMDU con la finalidad de continuar con la medición de las variaciones anuales de las horas de trabajo no remunerado, teniendo presente que este proceso se define así por el elevado costo económico que representaría el levantamiento anual de una encuesta completa de uso del tiempo.

En este contexto, es importante señalar que las CSTNRH recogen una estructura de información del año 2007 y 2012, que se desprende de la EUT; y por otro lado información de oscilaciones de horas a partir del módulo de la ENEMDU, el cual para el periodo 2007-2014 tiene un proceso de recolección homologado (informante calificado y 5 preguntas agregadas), pero a partir del año 2015 registra un método de recolección diferente (informante directo y 15 preguntas específicas).

En la sección de procesamiento se puede observar el método de cálculo de las horas en función de las fuentes de información disponibles; en este sentido los usuarios deben conocer que para construir la serie de horas 2007-2017 se utilizan diferentes métodos de estimación estadísticas que permiten interpolar, extrapolar y empalmar la información con la finalidad de que los resultados sean homologados y factibles de ser medidos; sin embargo en estadística todo proceso de estimación reviste errores y riesgos de medición que deben ser reconocidos por los usuarios.

1.6 Cronograma de ejecución de la operación estadística

La Tabla 14 muestra el tiempo planificado en cada una de las fases para la construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo no Remunerado durante el año 2019.

Tabla 14. Cronograma general de actividades de la operación estadística

Fase	Tiempo estimado de duración (días)	Período de duración	
		Fecha inicio	Fecha fin
Planificación	16	02/04/2019	23/04/2019
Diseño y construcción	63	21/04/2019	26/06/2019
Recolección	9	11/05/2019	21/05/2019
Procesamiento	52	27/06/2019	06/09/2019
Análisis	40	15/08/2019	11/10/2019
Difusión	20	14/10/2019	08/11/2019
Evaluación	12	11/11/2019	25/11/2019

Fuente: INEC, CSTNRH

2 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

En este apartado se detallan las principales variables e indicadores de las Cuentas Satélites de Trabajo No Remunerado y se describe la estructura de las tablas de síntesis estadística que conforman los tabulados de las cuentas.

Al ser una operación estadística de síntesis, en las CSTNRH no se realizan operativos de levantamiento de información en campo, por lo cual la fase de construcción comprende básicamente la elaboración del código preliminar de programación en paquetes estadísticos que serán ejecutados durante la fase de procesamiento.

2.1 Productos estadísticos

2.1.1 Variables

En la Tabla 15 se muestran las variables cuantitativas y cualitativas que se utilizan para construir y analizar las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares, mismas que tienen relación con agregados económicos de valoración del trabajo no remunerado (cuantitativos) y por otro lado variables de desagregación de sexo y según diferentes niveles de clasificación de las actividades no remuneradas (cualitativas).

Tabla 15. Lista de principales variables de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares

Código de la variable	Nombre de la variable	Definición de la variable	Formato del dato de la variable	Categorías de la variable
1	Actividad no remunerada	Comprende el conjunto de trabajos integrados por el trabajo doméstico en el hogar, el trabajo de cuidados y el trabajo que se brinda a otros hogares y la comunidad sin recibir remuneración.	Categorico	1. Lavar la vajilla 2. Tender las camas 3. Limpiar toda la casa, etc. (mayor detalle ver Anexo 1)
2	Horas semanales	El tiempo de todas las actividades del trabajo no remunerado que se expresan en horas.	Numérico	NA
3	Ingresos	Son los ingresos que reciben los hogares en un determinado periodo de tiempo fruto de alguna actividad económica.	Numérico	NA
4	Sueldos y salarios	Son los pagos que realizan la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario.	Numérico	NA
5	Asalariados	Se conoce como asalariado al individuo que recibe un salario como contraprestación de la actividad laboral que lleva a cabo.	Numérico	NA
6	Grupo de ocupación	El grupo de ocupación se refiere a la tarea o actividad específica que desarrolla o desarrolló el trabajador dentro del establecimiento.	Categorico	1. Cocineros 2. Limpiadores y asistentes domésticos 3. Cuidadores de niños, etc. (mayor detalle ver Anexo 2)
7	Sexo	El sexo es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer.	Categorico	1. Hombre 2. Mujer

Código de la variable	Nombre de la variable	Definición de la variable	Formato del dato de la variable	Categorías de la variable
8	Grupos de edad	Es la distribución relativa de la población según edades.	Catagórico	1. 65 y más 2. 30 - 44 años 3. 45 - 65 años 4. 20 - 29 años 5. 12 - 19 años
9	Nivel de instrucción	Se refiere a los estudios completados por las personas.	Catagórico	1. Sin Instrucción-Centro de alfabetización 2. Jardín de Infantes 3. Superior universitario y no universitario 4. Educación Básica y Bachillerato 5. Post-grado
10	Número de Afiliados al IESS	Número de beneficiarios al seguro del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Numérico	NA
11	Jefe/a del hogar	Es la persona que reside habitualmente, reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicos o por tradiciones sociales o culturales.	Catagórico	1. Conyugues 2. Hijo o hija 3. Otros miembros del hogar
12	Estado civil	Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja.	Catagórico	1. Separado(a) 2. Viudo(a) 3. Divorciado(a) 4. Unión libre 5. Casado(a) 6. Soltero (a)
13	Grupos étnicos	Conjuntos de personas que comparten una identidad determinada.	Catagórico	1. Afroecuatoriano 2. Blanco 3. Mestizo 4. Montubio 5. Indígena
14	Quintil de ingreso	Se refiere a los porcentajes del total de ingresos que percibe cada veinte por ciento de los hogares: así el quintil 1 corresponde al 20% de los hogares de más bajos ingresos, y el quintil 5 a aquel 20% de más altos ingresos.	Catagórico	1. Quintil 1 2. Quintil 2 3. Quintil 3 4. Quintil 4 5. Quintil 5

Fuente: INEC, CSTNRH

2.1.2 Variables y unidades derivadas

Las variables derivadas que se conocen también como variables calculadas, son aquellas que se construyen a partir de otra/s variables iniciales que son sometidas a un tratamiento estadístico. Estas transformaciones tienen estrecha relación con los objetivos de la investigación, en la Tabla 16 se observan las variables que se derivan en la construcción de las CSTNRH.

Tabla 16. Variables derivadas en la elaboración de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares

Código de la variable	Nombre de la variable	Definición de la variable	Formato del dato de la variable	Categorías de la variable
1	Horas anuales del TNR	Es el tiempo de todas las actividades de TNR que se expresan en horas anuales.	Numérico	NA
2	Salario promedio hora	Constituye el valor promedio de los salarios en referencia a hora trabajada.	Numérico	NA
3	Producción del TNR	Son los bienes y servicios producidos por los hogares para su autoconsumo final valorados en términos económicos corrientes y constantes.	Numérico	NA
4	VAB TNR	Es una medida de la riqueza que genera el proceso de producción de bienes y servicios no remunerados.	Numérico	NA

Fuente: INEC, CSTNRH

Una vez construidas las variables de las CSTNRH, a partir de estas es factible elaborar los indicadores económicos y físicos.

2.1.3 Indicadores

Los indicadores calculados en las CSTNRH se conocen como económicos o "monetarios" y físicos o "no monetarios". En la Tabla 17 se describen los principales indicadores que se construyen en las CSTNRH.

Los indicadores económicos más relevantes obtenidos de la valoración de las actividades no remuneradas realizadas por los hogares son el Valor Agregado Bruto (VAB) del Trabajo No Remunerado (TNR) con respecto al PIB, VAB industrial, remuneraciones totales y el gasto de consumo final de los hogares.

Tabla 17. Indicadores económicos

Indicadores	Definición/objetivo del indicador	Variables que conforman el indicador	Fórmula de cálculo
VAB TNR y PIB	Relación del VAB TNR con respecto del PIB de la economía	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: Valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Producto Interno Bruto (PIB): Valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un periodo.	$\frac{VAB\ TNR}{PIB} * 100$ Dónde: VAB TNR : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado PIB : Producto Interno Bruto
VAB TNR según sexo y PIB	Relación del VAB TNR de hombres y mujeres en el PIB de la economía	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: Valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Producto Interno Bruto (PIB): Valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un periodo.	$\frac{VAB\ TNR\ segun\ sexo}{PIB} * 100$ Dónde: VAB TNR : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado PIB : Producto Interno Bruto
VAB per cápita del TNR	Riqueza generada por persona en los servicios del TNR	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: es la valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Población: Comprende a la población total.	$\frac{VAB\ TNR\ segun\ sexo}{Población\ segun\ sexo}$ Dónde: VAB TNR : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado
VAB TNR respecto del VAB de los hogares privados con servicio doméstico (Cuentas Nacionales)	Relación del VAB TNR en la industria de hogares privados con servicio doméstico de la economía	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: Valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas.	$\frac{VAB\ TNR}{VAB\ hogares\ privados}$ Dónde: VAB TNR : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado
VAB TNR respecto de las Remuneraciones de la Economía Total	Relación del VAB TNR frente a las Remuneraciones de la Economía Total	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: Valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Remuneración de los asalariados: Valor pagado a un asalariado como compensación del trabajo realizado.	$\frac{VAB\ TNR}{Remuneraciones\ ET} * 100$ Dónde: VAB TNR : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado Remuneraciones ET : Remuneraciones de la Economía Total
GCFHTNR respecto del GCFH	Relación del Gasto de Consumo Final de los Hogares en el TNR frente al Gasto de Consumo Final de los Hogares de la Economía	El Gasto de Consumo Final de los Hogares en el Trabajo No Remunerado.- Comprende las erogaciones que los hogares deberían pagar por los servicios de trabajo no remunerados que requieren.	$\frac{GCFHTNR}{GCFH} * 100$

Indicadores	Definición/objetivo del indicador	Variables que conforman el indicador	Fórmula de cálculo
		El Gasto de Consumo Final de los Hogares en la Economía Total. - Comprende las erogaciones que los hogares pagan para el consumo de bienes y servicios finales.	Dónde: GCFHTNR : Gasto de Consumo Final de los Hogares en el Trabajo No Remunerado GCFH : Gasto de Consumo Final de los Hogares de la Economía
VAB TNR según sexo, por industrias de Cuentas Nacionales y PIB	Relación del VAB TNR de hombres y mujeres de las Industrias de Cuentas Nacionales en el PIB de la economía	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: Valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Producto Interno Bruto (PIB): Valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un periodo.	$\frac{VAB\ TNR\ \text{según sexo por industrias}}{PIB} * 100$ Dónde: VAB TNR según sexo por industria : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado según sexo por industrias de la economía PIB : Producto Interno Bruto
Producción del TNR según actividades y sexo	Relación de la Producción del TNR de hombres y mujeres según capítulos de la EUT	Producción no remunerada: Son bienes y servicios producidos por los miembros de los hogares para uso final sin obtener un pago o remuneración.	$\frac{Producción_{ij}}{Producción\ TNR}$ Dónde: Producción_{ij} : Producción de (i) capítulos de la EUT y (j) sexo (hombre/mujer) Producción TNR : Producción del Trabajo No Remunerado de los Hogares
Producción del TNR según la CAUTAL	Relación de la Producción del TNR según la CAUTAL	Producción no remunerada: Son bienes y servicios producidos por los miembros de los hogares para uso final sin obtener un pago o remuneración. Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL): Herramienta que sirve para la presentación de los resultados de las EUT con enfoque de género, sus bases conceptuales son consistentes con el SCN 2008, y con las recomendaciones de la OIT.	$\frac{Producción_{ij}}{Producción\ del\ TNR}$ Dónde: Producción_{ij} : Producción de (i) tareas de la CAUTAL y (j) sexo (hombre/mujer) Producción TNR : Producción del Trabajo No Remunerado de los Hogares
Relación del Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud (GCFTNRS) respecto del Gasto de Consumo Final en Salud de la Economía	Relación entre el gasto de consumo final que los hogares y el gobierno deberían erogar por trabajo no remunerado en salud respecto del gasto de consumo final del Gobierno y gasto de consumo total en Salud	Gasto Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud: Comprende las erogaciones que los hogares deberían pagar por los servicios de Trabajo No Remunerado en salud. Gasto de Consumo Final del Gobierno General en Salud. - Comprende los gastos de consumo que realiza el Gobierno General para satisfacer servicios colectivos proporcionados a la población	$\frac{GCFS_{TNR(t)}}{GCFGGS_{(t)}} * 100$ Dónde: GCFS_{TNR}/GCFGGS_(t) = Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud respecto del Gasto de Consumo Final del Gobierno General en Salud GCFS_{TNR(t)} = Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud el

Indicadores	Definición/objetivo del indicador	Variables que conforman el indicador	Fórmula de cálculo
		<p>de manera gratuita o a valores económicamente no significativos.</p> <p>Gasto Consumo Final Total en Salud.- Es el gasto final realizado por las instituciones de salud: Gobierno, Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro, con la finalidad de satisfacer directamente las necesidades en servicios de la salud de la comunidad.</p>	<p>año (t)</p> $GCFGGS_{(t)} = \text{Gasto de Consumo Final del Gobierno General en Salud en el año (t)}$ $\frac{GCFS_{TNR(t)}}{GCFTS_{(t)}} * 100$ <p>Dónde:</p> <p>$GCFS_{TNR}/GCFTS_{(t)}$ = Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud respecto del Gasto Consumo Final Total en Salud</p> <p>$GCFS_{TNR}$ = Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud el año (t)</p> <p>$GCFTS_{(t)}$ = Gasto Consumo Final Total en Salud en el año (t)</p>
Producción del TNR según variables socioeconómicas	Relación de la Producción del TNR según variables socioeconómicas	<p>La producción del TNR se desagrega en:</p> <p>Estado civil: Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja.</p> <p>Grupos de edad: Es la distribución relativa de la población según edades.</p> <p>Grupos étnicos: Conjuntos de personas que comparten una identidad determinada.</p> <p>Quintil de ingreso: Se refiere a los porcentajes del total de ingresos que percibe cada veinte por ciento de los hogares: así el quintil 1 corresponde al 20% de los hogares de más bajos ingresos, y el quintil 5 a aquel 20% de más altos ingresos.</p> <p>Nivel de Instrucción: Se refiere a los estudios completados por las personas.</p> <p>Jefe/a del hogar: Es la persona que reside habitualmente, reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones sociales o culturales.</p>	$\frac{\text{Producción}_{ij}}{\text{Producción del TNR}} * 100$ <p>Dónde:</p> <p>Producción_{ij} : Producción de (i) Estado civil (Separado(a), viudo(a), divorciado(a), unión libre, casado(a), soltero (a)) y (j) sexo (hombre/mujer)</p> <p>Producción TNR : Producción del Trabajo No Remunerado de los Hogares</p>

Fuente: INEC, CSTNRH

Por otro lado, los indicadores físicos dan soporte y complemento a los resultados económicos de las cuentas. En la Tabla 18 se muestran los indicadores físicos para la población mayor o igual a 12 años que realizan actividades del TNR.

Tabla 18. Indicadores físicos

Indicadores	Definición/objetivo del indicador	Variables que conforman el indicador	Fórmula de cálculo
Horas del TNR según sexo	Relación de horas del TNR según sexo	Horas Trabajo No Remunerado (TNR): Tiempo destinado para la producción del TNR.	$\frac{\text{Horas TNR por sexo}}{\text{Horas TNR}}$
Horas per cápita según sexo	Horas promedio de trabajo no remunerado por persona y según sexo	Horas Trabajo No Remunerado (TNR): Tiempo destinado para la producción del TNR. Población total y subtotal según hombre-mujer.	$\frac{\text{Horas TNR por sexo}}{\text{Población total por sexo}}$
Horas del TNR según actividades y sexo	Relación de horas del TNR según actividades y sexo	Horas Trabajo No Remunerado (TNR): Tiempo destinado para la producción del TNR.	$\frac{\text{Horas según actividades y por sexo}}{\text{Horas TNR}}$
Horas del TNR según la CAUTAL	Relación de horas del TNR según la CAUTAL	Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL): Herramienta que sirve para la presentación de los resultados de las EUT con enfoque de género, sus bases conceptuales son consistentes con el SCN 2008, y con las recomendaciones de la OIT.	$\frac{\text{Horas según actividades de la Cautaly por sexo}}{\text{Horas TNR}}$

Fuente: INEC, CSTNRH

2.1.4 Tabulados

Las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares se elaboran bajo la estructura del marco central de Cuentas Nacionales, por lo tanto, los tabulados que se generan tienen relación con los elementos de cuentas nacionales, estos son: Tablas de oferta y utilización de los productos del TNR, Cuentas corrientes y de capital del sector hogares y cuadros de producción. El marco de referencia conceptual y el proceso para la construcción de estos componentes de síntesis estadística se detalla a continuación:

2.1.4.1 Equilibrios de oferta y utilización de los productos característicos del Trabajo No Remunerado.

La elaboración de los Equilibrios de Oferta y Utilización de bienes y servicios no remunerados es la base para la agregación de las Tablas Oferta Utilización de las CSTNRH.

Como señala el SCN 2008, la cantidad de un producto disponible para ser usado dentro de la economía debe haber sido provista ya sea por la producción interna o por las importaciones. La misma cantidad de un producto que ingresa a la economía en un periodo contable debe ser usada para el consumo intermedio, el consumo final, la formación de capital (incluyendo cambios de existencias) o las exportaciones. Estas dos

afirmaciones pueden combinarse y traducirse en la siguiente expresión de equilibrio de un producto [párr. 14.4]:

$$Pcc + M = CI + CF + FC + X$$

Dónde:

- Pcc : Producción
- M : Importaciones
- CI : Consumo intermedio
- CF : Consumo final
- FC : Formación de capital
- X : Exportaciones

Es decir, un equilibrio Oferta – Utilización muestra la igualdad, en cantidad y en valor, entre los recursos disponibles de un producto (Oferta) y las diferentes utilidades del mismo (Utilización).

Esta igualdad se obtiene para productos elementales, para grupos de productos y para la totalidad de ellos, se establecen equilibrios Oferta-Utilización en cantidad y en valor.

Los Equilibrios en cantidad se elaboran sólo para productos elementales, cuya estructura describe la igualdad entre la oferta y su correspondiente utilización, como se observa en la Figura 1.

Figura 1. Estructura de Equilibrios Oferta y Utilización



Fuente: BCE, Cuentas Nacionales

Por lo tanto, una articulación más completa del equilibrio para cualquier producto establece que la suma de la producción a precios básicos, más las importaciones, más los márgenes de comercio y transporte, más los impuestos sobre los productos, menos las subvenciones a los productos, es igual a la suma del consumo intermedio, más consumo final y, más formación de capital; todos expresados a precios de comprador, más las exportaciones". [párr. 14.5]

De acuerdo con estos principios metodológicos, los equilibrios en valor se construyen para productos elementales, para grupos de productos y para la totalidad de ellos (por agregación), cuya estructura contable se observa en la Figura 2:

Figura 2. Cálculo de la Oferta y Utilización



Fuente: BCE, Cuentas Nacionales

En base a estos planteamientos metodológicos sobre los equilibrios de Oferta y Utilización se construyen los equilibrios de los servicios producidos al interior del hogar por sus miembros y consumidos por ellos mismos. Para la elaboración de los equilibrios de Oferta y Utilización de los servicios del Trabajo No Remunerado no procede registrar las Importaciones en la Oferta y en la Utilización, el Consumo intermedio, la Formación bruta de capital fijo, la Variación de existencias, los Objetos valiosos y las Exportaciones.

Para los servicios generados por el Trabajo No Remunerado (TNR), el valor de la oferta a precios de comprador está conformada solamente por el valor de la producción del servicio del TNR, la que es utilizada exclusivamente como gasto de consumo final de los hogares (utilización a precios de comprador), por tratarse de servicios, el valor de los márgenes de comercialización y transporte son nulos y por tratarse del valor de los servicios del TNR no procede aplicar impuestos sobre productos, por lo que la igualdad entre la Oferta a precios de comprador (pc) y Utilización a precios de comprador (pc) de los servicios del TNR tiene la estructura siguiente:

$$\text{Oferta (pc)} = \text{Utilización(pc)}$$

$$\text{Producción del servicio del TNR (pc)} = \text{Gasto del Consumo Final de los Hogares}$$

En la Tabla 19 se presenta los equilibrios de los servicios producidos por el Trabajo No Remunerado de acuerdo a la Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales (CPCN).

Tabla 19. Estructura de cuadro de Equilibrios Oferta Utilización

Código CPCN / EUT	Productos y Servicios TNR	Año	
		Oferta pc / Producción	Utilización pc / GCFH
031001	Muebles		
UT68	Hacer o ayudar hacer algún mueble o alguna otra cosa de utilidad para el hogar como: sillas, taburetes, mesas, hamacas, canoas, utensilios, entre otros.		
034001	Trabajos de construcción y construcción		
UT64	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en esta vivienda como: eléctricas, plomería, albañilería, entre otros.		
UT65	Supervisar la realizar de reparaciones eléctricas, plomería o construcción de cualquier tipo en su vivienda.		
.	.		
.	.		
.	.		
Total			

Nota: La tabla se desagrega para todos los productos y tareas del TNR

Fuente: INEC, EUT; BCE, Cuentas Nacionales

2.1.4.2 Tablas de oferta y utilización (TOU) de bienes y servicios del Trabajo No Remunerado

Las TOU son la representación sistematizada de los Equilibrios de Oferta - Utilización de bienes y servicios, de las cuentas de producción y de generación del ingreso de cada industria que conforma el aparato productivo. Por lo tanto, el cuadro de Oferta y Utilización constituye, un conjunto de registros referentes a las transacciones de bienes y servicios. La estructura habitual de estas tablas se describe en la Figura 3:

Figura 3. Estructura de tablas Oferta-Utilización

Oferta total (pc)	Utilización Total (pc)	
	Utilización intermedia	Utilización final
Producción Importaciones	Consumo intermedio	Gasto de consumo final Formación bruta de capital Exportaciones
Producto	I N D U S T R I A	VAB/PIB
	Remuneración Impuestos/pcc M EBE IMB	
	Cuentas de producción y de Generación del Ingreso	

Fuente: INEC, CSTNRH

De acuerdo a la Figura 3 la oferta total pc (precios de comprador) muestra el origen, de los bienes y servicios nacionales e importados que serán utilizados en el proceso de producción como: Consumo intermedio, Gasto de consumo final, Formación bruta de capital fijo, Variación de existencias y Exportaciones.

En el caso de la Utilización total pc (precios de comprador) presenta la estructura de costos de producción, es decir, los consumos intermedios (recuadro de consumos intermedios pc), el pago a los factores de la producción de las industrias (descritos en el recuadro de cuentas de producción y de generación del ingreso) y las utilizaciones finales de bienes y servicios a precios de comprador (recuadro Utilización final).

De esta manera:

- El cuadrante de los Consumos intermedios pc describe, en columna, los insumos en bienes y servicios de cada una de las industrias y en sentido horizontal los insumos de un producto utilizados por varias ramas de actividad; es decir describe los flujos inter industriales.
- El cuadrante de la Utilización final registra las utilizaciones finales a precios de comprador: Gasto de consumo final, Formación bruta de capital fijo, Variación de existencias y Exportaciones.
- El cuadrante de las Cuentas de producción y de generación de ingreso describe la generación del valor agregado bruto en cada una de las industrias o ramas de actividad que conforman el aparato productivo a través de los pagos a los factores de la producción.

El uso de este tipo de cuadros en el marco de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado 2007 – 2017 permitirá sistematizar los Equilibrios de Oferta y Utilización de los servicios no remunerados, así como las actividades productoras de dichos servicios.

La elaboración de las Tablas de Oferta y Utilización de bienes y servicios del TNR, se realiza mediante el registro de los equilibrios; de esta manera el valor de la Producción se encuentra en el cuadrante de Oferta y el mismo monto corresponde al Autoconsumo final de los Hogares, que se detalla en el cuadrante de la Utilización.

La producción de estos servicios es generada por sus correspondientes industrias ordenadas de acuerdo a la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN), por lo que el valor de la producción de los servicios del TNR, es igual al Valor Agregado y a las Remuneraciones, este valor es registrado en el cuadrante de las Cuentas de producción y de Generación del ingreso en las siguientes industrias. En la Tabla 20 se puede observar la estructura de la Tabla de Oferta y en la Tabla 21 la de Utilización del Trabajo No Remunerado.

Tabla 20. Tabla de Oferta

Código CPCN	Productos / Industrias	031001	034001	.	.	.	Total Producción Producto (pb)	Oferta total (pb)	Impuestos indirectos sobre productos	Subsidios sobre productos	Derechos arancelarios	Impuesto al valor agregado (IVA)	Márgenes comerciales	Oferta total (pc)
		Fabricación de muebles	Construcción	.	.	.								
031001	Muebles													
034001	Trabajos de construcción y construcción													
.	.													
.	.													
Producción de las industrias Trabajo No Remunerado (pb)														

Nota: La tabla se desagrega para todos los productos e industrias del TNR

Fuente: INEC, CSTNRH

Tabla 21. Tabla de Utilización

Oferta total	Código CPCN	Industrias Productos	031001	034001	,	,	,	Total consumo intermedio (pc)	Gasto de autoconsumo final de los hogares residentes (pc)	Utilización total (pc)
			Fabricación de muebles	Construcción	,	,	,			
	031001	Muebles								
	034001	Trabajos de construcción y construcción								
	.	.								
	.	.								
	Consumo intermedio Trabajo No Remunerado (pc)									
	Producción total Trabajo No Remunerado									
	Valor agregado bruto Trabajo No Remunerado (VAB TNR)									
	Remuneraciones Trabajo No Remunerado									

Nota: La tabla se desagrega para todos los productos e industrias del TNR

Fuente: INEC, CSTNRH

Cálculo de la producción a precios constantes

Para calcular la producción a precios constantes serie 2008-2017 se realiza mediante el uso de índice de volumen (horas no remuneradas), considerando al año 2007 como año base de las CSTNRH.

Para calcular el índice de volumen se aplica la siguiente fórmula:

Ejemplo año 2008

$$IQ_{2008} = \frac{Q_{\text{Horas 2008}}}{Q_{\text{Horas 2007}}}$$

Dónde:

IQ_{2008} : Índice de cantidad de horas del año 2008

$Q_{\text{Horas 2008}}$: Cantidad de horas del año 2008

$Q_{\text{Horas 2007}}$: Cantidad de horas del año 2007

Una vez obtenido el índice de volumen para cada una de las actividades no remuneradas tanto para hombres y mujeres se procede con el cálculo de la producción a valores constantes mediante la siguiente fórmula:

$$PccTNRk_{2008} = PccTNR_{2007} * IQ_{2008}$$

Dónde:

PccTNR_k2008 : Producción del TNR a precios constantes año 2008

PccTNR₂₀₀₇ : Producción del TNR año 2007

IQ₂₀₀₈ : Índice de cantidad de horas del año 2008

2.1.4.3 Cuentas corrientes y de capital del sector hogares del Trabajo No Remunerado

La secuencia de las cuentas que se elaboran para los sectores institucionales y para la economía, que se describen en el SCN 2008 [párr. 2.78 a párr. 2.124] está diseñada para poner de relieve la información económica más significativa de los sectores institucionales y permite el registro estructurado de las transacciones económicas siguiendo un análisis lógico de la vida económica de los mismos.

Como consecuencia del proceso de medición del Trabajo No Remunerado de los miembros de los Hogares, se obtiene el mismo valor para la Producción, Remuneración de los asalariados, el Gasto de consumo final de los hogares y Consumo final efectivo.

Estas transacciones económicas se registran en las cuentas de Producción, Generación del ingreso, Utilización del ingreso disponible y Utilización del ingreso disponible ajustado del sector institucional Hogares, respectivamente.

Los resultados obtenidos de la elaboración de las Cuentas del TNR de los Hogares en base a las reglas de registro de las operaciones económicas y del proceso de elaboración de las cuentas son (ver Figura 4):

- La generación de valor agregado bruto del TNR en la cuenta de Producción, del saldo del ingreso primario en la cuenta de Asignación del ingreso primario, del ingreso disponible en la cuenta de Distribución secundaria del ingreso; y
- Un efecto nulo en el excedente bruto de explotación (Ingreso mixto bruto) en la cuenta de Generación del ingreso, en el ahorro en las cuentas de Utilización del ingreso y en el préstamo neto/endeudamiento neto en la cuenta de capital.

Figura 4. Estructura de las Cuentas Corrientes
Cuentas de hogares como productores del Trabajo No Remunerado de los Hogares
Año
Miles de dólares

I. Cuenta de Producción			
Empleos		Recursos	
P.2	Consumo intermedio	P.1	Producción del Trabajo no remunerado
B.1b	Valor agregado bruto Trabajo no remunerado		
II.1.1. Cuenta de generación del ingreso			
Empleos		Recursos	
D.1	Remuneración de los asalariados Trabajo no remunerado	B.1b	Valor agregado bruto Trabajo no remunerado
B.2b	Excedente bruto de explotación Trabajo no remunerado		
B.3b	Ingreso mixto bruto Trabajo no remunerado		
II.1.2. Cuenta de asignación del ingreso primario			
Empleos		Recursos	
D.4	Renta de la propiedad	B.2b	Excedente bruto de explotación Trabajo no remunerado
D.41	Intereses		
D.42	Renta distribuida de las sociedades	B.3b	Ingreso mixto bruto Trabajo no remunerado
B.5b	Saldo de ingreso primario bruto Trabajo no remunerado	D.1	Remuneración de los asalariados Trabajo no remunerado
II.2. Cuenta de distribución secundaria del ingreso			
Empleos		Recursos	
B.6b	Ingreso disponible bruto Trabajo no remunerado	B.5b	Saldo de ingreso primario bruto Trabajo no remunerado
II.3. Cuenta de redistribución del ingreso en especie			
Empleos		Recursos	
D.63	Transferencias sociales en especie	B.6b	Ingreso disponible bruto Trabajo no remunerado
B.7b	Ingreso disponible ajustado bruto Trabajo no remunerado		
II.4.1. Cuenta de utilización del ingreso disponible			
Empleos		Recursos	
P.3	Gasto de consumo final Trabajo no remunerado	B.6b	Ingreso disponible bruto Trabajo no remunerado
B.8b	Ahorro bruto Trabajo no remunerado		
II.4.2. Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado			
Empleos		Recursos	
P.4	Consumo final Efectivo Trabajo no remunerado	B.7b	Ingreso disponible ajustado bruto Trabajo no remunerado
B.8b	Ahorro bruto Trabajo no remunerado		
III.1. Cuenta de capital			
Variación de activos		Variación de pasivos	
P.51b	Formación bruta de capital fijo	B.8b	Ahorro bruto Trabajo no remunerado
B.9	Préstamo neto / endeudamiento neto Trabajo no remunerado		

Fuente: INEC, CSTNRH

2.1.4.4 Cuadros de Producción

Una vez generadas las tablas de oferta y utilización y cuentas corrientes de las CSTNRH se genera el cuadro de producción consolidada según industrias de Cuentas Nacionales y los servicios del Trabajo No Remunerado como se observa en la Tabla 22.

Tabla 22. Cuadro de producción consolidada de las CSTNRH

Código CICN / EUT	Industrias CICN / Servicios Trabajo No Remunerado	2007	2017
031001	Fabricación de muebles			
UT68	Hacer o ayudar a hacer algún mueble o alguna otra cosa de utilidad para el hogar (sillas, taburetes, mesas, hamacas, canoas, utensilios, entre otras).			
034001	Construcción			
UT64	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en la vivienda (eléctricas, plomerías, albañilería, entre otras).			
UT65	Supervisar la realización de reparaciones eléctricas, plomería o construcción de cualquier tipo en su vivienda.			
035002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas			
UT25	Lavar o asear algún vehículo del hogar (automóvil, moto y carreta).			
UT66	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún medio de transporte del hogar (automóvil, bicicleta, carreta, lancha, entre otros).			
037001	Transporte y almacenamiento			
UT59	Llevar y/o recoger algún miembro del hogar, ya sea a la escuela, colegio, universidad, guardería, visita médica, incluso del trabajo, entre otras.			
042001	Actividades profesionales, técnicas y administrativas			
UT46	Ordenar documentos de la casa o papeles importantes de los miembros del hogar, recoger y distribuir correo.			
UT48	Llevar las cuentas de los gastos e ingresos del hogar y decidir cómo se distribuye el presupuesto.			
UT50	Realizar actividades para mudarse de casa o reacomodar los espacios de la vivienda: ordenar ropero, terraza, closets u otros espacios y/o se ocupa de regalar o vender lo que ya no se va a usar.			
044001	Servicios de enseñanza			
UT54	Jugar, conversar, contar o leer cuentos a algún niño o niña del hogar.			
UT57	Asistir a reuniones, festivales u otras actividades o programas del centro educativo de algún miembro del hogar.			
UT60	Acompañar a algún miembro del hogar a una clase especial o entrenamiento (fútbol, natación, patinaje, pintura, danza, entre otros).			
045001	Servicios sociales y de salud privado			
UT100	Bañar, asear, vestir, ayudar a ir al baño o cambiar el pañal a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT101	Practicar alguna terapia especial, hacer alguna curación o conversar con una persona con discapacidad que es miembro del hogar durante el día.			

Código CICN / EUT	Industrias CICN / Servicios Trabajo No Remunerado	2007	2017
UT102	Durante la noche estar en vela cuidando a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT104	Preparar alguna comida especial a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT105	Llevar o acompañar a una persona con discapacidad que es miembro del hogar al servicio médico, realizar terapias o algún trámite.			
UT106	Encargarse de la limpieza de la habitación de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT107	Encargarse de lavar y/o planchar por separado la ropa de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT52	Dar de comer a un niño o niña pequeño (a) del hogar.			
UT53	Bañar y/o vestir a algún niño o niña pequeño (a) del hogar.			
UT55	Realizar o practicar algún ejercicio especial o terapia a algún niño o niña del hogar.			
UT61	Cuidar a algún miembro del hogar enfermo hospitalizado o acompañar en el hospital o clínica durante el día y/o noche.			
UT62	Llevar y acompañar a algún miembro del hogar a alguna clínica, centro de salud, visita a parteras, terapias médicas o psicológicas, curanderos, entre otras.			
UT63	Preparar remedios caseros para curar a un miembro del hogar.			
UT75	Ayudar en labores domésticas o de apoyo en algún asilo, orfanato, hospital de manera gratuita.			
UT99	Dar de comer o ayudar a hacerlo a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
046001	Otras actividades de servicio entretenimiento y recreación			
UT26	Cuidado de perros, gatos, peces, pájaros, entre otros.			
UT29	Lavar o limpiar el calzado (zapatos, zapatillas, zapatos deportivos, sandalias, botas, alpargatas, entre otros).			
UT32	Llevar, retirar la ropa del servicio de lavado en seco, al peso o dio a lavar a otras personas.			
UT34	Tejer, bordar, confeccionar o remendar prendas de vestir para miembros del hogar.			
UT35	Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras semanales, quincenales o mensuales.			
UT36	Hacer compras diarias pequeñas en el barrio o comunidad.			
UT37	Comprar medicinas o ingredientes para remedios, para usted o algún miembro del hogar.			
UT38	Comprar o acompañar a comprar útiles escolares, ropa o zapatos para usted o para otro miembro del hogar.			
UT39	Comprar utensilios, enseres domésticos o materiales para mantenimiento del hogar, o equipo audiovisual, equipo informático, fotográfico e instrumentos musicales para algún miembro del hogar.			
UT40	Comprar aparatos ortopédicos o terapéuticos para algún miembro del hogar.			
UT41	Comprar vehículo para uso del hogar o realizar trámites para comprar o alquilar vivienda para uso posterior del hogar.			
UT42	Realizar compras navideñas.			
UT67	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún aparato electrodoméstico u otro tipo de artefacto del hogar.			
UT76	Realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna minga de conservación o restauración del medio ambiente.			

Código CICN / EUT	Industrias CICN / Servicios Trabajo No Remunerado	2007	2017
UT77	Participar en el trámite para obtener algún servicio como dotación de agua, luz, pavimentación, alcantarillado, entre otros servicios en su comunidad.			
UT78	Participar en alguna organización, actividad social, de acción ciudadana, gremial o política y organización de actos religiosos con carácter gratuito.			
047001	Hogares privados con servicio doméstico			
UT12	Cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar.			
UT13	Servir la comida, poner la mesa, levantar los platos o calentar la comida.			
UT14	Lavar la vajilla, secar y/o acomodar.			
UT15	Limpiar y ordenar el lugar en donde se prepara los alimentos (cocina o fogón y fregadero).			
UT16	Llevar el almuerzo o comida a algún miembro del hogar al trabajo, escuela, hospital, cárcel, entre otros.			
UT17	Hacer alguna preparación previa, necesaria para consumir algún producto (desgranar, tostar, moler, lavar semillas y destilar).			
UT18	Encender el fogón de leña o carbón.			
UT20	Tender las camas o preparar y/o recoger el lugar en donde se duerme.			
UT21	Limpiar o lavar el área de baño, incluye lavar escusado y bacinilla o asear la letrina u otras áreas utilizadas como servicio sanitario.			
UT22	Limpiar toda la casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado.			
UT23	Acarrear agua para uso y consumo del hogar.			
UT24	Calentar agua para bañarse.			
UT27	Realizar actividades de jardinería (regar, podar, plantar, entre otras).			
UT28	Botar, quemar, reciclar o enterrar la basura.			
UT30	Lavar la ropa y/o la de miembros del hogar.			
UT31	Planchar la ropa y/o la de miembros del hogar.			
UT33	Doblar y/o guardar la ropa en su lugar y colocar para usarla al día siguiente.			
UT43	Estar pendiente de entregas a domicilio del gas, agua u otros servicios (luz, teléfono, recolección de basura, entre otros).			
UT44	Realizar pagos o trámites necesarios para el hogar o alguno de sus miembros en alguna oficina de gobierno, banco, establecimiento comercial, pago de colegiaturas, obtención de partida de nacimiento, pasaporte, entre otras.			
UT47	Organizar, supervisar, dirigir los quehaceres del hogar y decidir sobre las cosas cotidianas, como qué comer, entre otras.			
UT49	Vigilar la seguridad del hogar, cerrar puertas por la noche o al salir, guardar el automóvil o cualquier medio de transporte.			
UT51	Realizar pagos del hogar como servicios de agua, luz, predial, teléfono convencional, o comprar gas o agua por tanqueros.			
UT74	Ayudar en labores domésticas o de apoyo o realizar reparaciones para otro hogar de manera gratuita, de presta manos.			

Fuente: INEC, CSTNRH

Finalmente, en la Tabla 23 se detallan las variables que contienen los tabulados descritos anteriormente:

Tabla 23. Plan de Tabulados

Nombre del Cuadro de Síntesis	Título de Cuadro	Variables de Filas	Categoría de la variable fila	Variable de Columnas	Categoría de la variable columna	Población objetivo	Lectura de la tabla
Cuadros de producción consolidada	Cuadro de producción consolidado del TNR según Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN). Miles de dólares	Industrias CICN	Fabricación de muebles	Producción del TNR	Miles de dólares	Personas de 12 años o más	De filas a columnas
			Construcción				
			Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas				
			Transporte y almacenamiento				
			Actividades profesionales, técnicas y administrativas				
			Servicios de enseñanza				
			Servicios sociales y de salud privado				
			Otras actividades de servicio entretenimiento y recreación				
			Hogares privados con servicio doméstico				
Tablas de Oferta y utilización	Tablas de Oferta y Utilización de los productos del TNR	Productos de Cuentas Nacionales	Muebles	Industrias de Cuentas Nacionales	Fabricación de muebles	Personas de 12 años o más	De filas a columnas
			Trabajos de construcción y construcción		Construcción		
			Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas		Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas		
			Servicios de transporte y almacenamiento		Transporte y almacenamiento		
			Servicios prestados a las empresas y de producción		Actividades profesionales, técnicas y administrativas		
			Servicios de enseñanza privado		Servicios de enseñanza		
			Servicios sociales y de salud privado		Servicios sociales y de salud privado		
			Servicios de asociaciones; esparcimiento; culturales y deportivos		Otras actividades de servicio entretenimiento y recreación		

Nombre del Cuadro de Síntesis	Título de Cuadro	Variabes de Filas	Categoría de la variable fila	Variable de Columnas	Categoría de la variable columna	Población objetivo	Lectura de la tabla
			Servicio doméstico		Hogares privados con servicio doméstico		
Cuentas corrientes	Cuentas de hogares como productores del TNR	Variabes de Cuentas	Consumo intermedio	Valores en miles de dólares	Empleos y recursos	Personas de 12 años o más	De filas a columnas
		Valor Agregado Bruto					
		Remuneración de los asalariados Trabajo No Remunerado					
		Producción					
		Gasto de Consumo Final					

Fuente: INEC, CSTNRH

2.2 Diseño y construcción de la recolección/captación

Para ejecutar la operación estadística se realiza un mapeo de necesidades de información que permita conocer todas las fuentes de información necesarias (ver Tabla 24) para la elaboración de las CSTNRH.

Tabla 24. Fuentes de información

Fuente	Productora
Encuesta de Uso del Tiempo (EUT)	INEC
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).	INEC
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENINGHUR).	INEC
Matriz de remuneraciones promedio hora por rama de actividad económica.	BCE
Tablas de Oferta Utilización (TOU) del BCE	BCE
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)	INEC
Directorio de empresas	INEC
Matriz de afiliados al Trabajo No Remunerado del Hogar	IESS
Empleo registrado en la seguridad social	INEC

Fuente: INEC, CSTNRH

3 RECOLECCIÓN (CAPTACIÓN)

En esta etapa se planifica y recolecta/capta toda la información de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado, utilizando diferentes métodos de recolección, y se la almacena en un ambiente apropiado y seguro, resguardando la seguridad de los datos para su posterior procesamiento.

3.1 Planificación de la recolección

En la etapa de planificación de la recolección se garantiza que las personas, actividades y tecnología estén listas para recolectar/captar los datos y metadatos, de acuerdo a las especificaciones de la fase de Diseño y de Construcción, para el cumplimiento de esta fase se llevó a cabo las siguientes actividades:

✓ **Determinación de las fuentes:**

Dentro de este proceso se han establecido y seleccionado las fuentes para la recolección de la información la cual permite la construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado 2016-2017, las cuales se detallan en la Tabla 25:

Tabla 25. Matriz de mapeo de necesidades de información de las CSTNRH

Insumo requerido	Fuente	Necesidades	Justificación	Año disponible	Año requerido
Encuesta de Uso del Tiempo (EUT)	INEC	Horas y minutos semanales de uso del tiempo en actividades no remuneradas.	Cálculo de horas anuales de hombres y mujeres a nivel urbano y rural en actividades no remuneradas.	2007 y 2012	2016-2017
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)	INEC	Horas y minutos semanales de uso del tiempo en actividades no remuneradas (sección uso del tiempo)	Cálculo de horas anuales de hombres y mujeres a nivel urbano y rural en actividades no remuneradas (15 actividades con mayor participación).	2015-2017	2016-2017
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)	INEC	Remuneraciones por rama de actividad económica.	Análisis del cálculo de las remuneraciones promedio por hora de las diferentes ramas de actividad, el mismo que permita valorar el uso del tiempo en actividades no remuneradas.	2007-2017	2016-2017
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENINGHUR)	INEC	Remuneraciones por rama de actividad económica.	Análisis del cálculo de las remuneraciones promedio por hora de las diferentes ramas de actividad, el mismo que permita valorar el uso del tiempo en actividades no remuneradas.	2011- 2012	2016-2017
Matriz de Remuneraciones Promedio Hora	BCE	Remuneración promedio hora por rama de actividad económica.	Análisis de la valoración del uso del tiempo en actividades no remuneradas.	2007-2013 2014-2016	2016-2017
Tablas de Oferta Utilización (TOU) de Cuentas Nacionales	BCE	Sueldos y salarios: Contribuciones sociales y Número de asalariados Producto Interno Bruto (PIB)	Cálculo de la remuneración promedio por hora. El PIB se requiere para el cálculo de indicadores del trabajo no remunerado.	Nivel 1 2007-2017 Nivel 2 2007-2016	2016-2017
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)	INEC	Remuneraciones por rama de actividad económica	La encuesta determina una variable importante referente a las	2013-2014	2016-2017

Insumo requerido	Fuente	Necesidades	Justificación	Año disponible	Año requerido
			remuneraciones por actividad económica que permite establecer comparaciones con el TNR.		
Directorio de empresas	INEC	Remuneraciones público y privado	Análisis del cálculo de las remuneraciones promedio por hora por las diferentes ramas de actividad, el mismo que permite valorar el uso del tiempo en actividades no remuneradas.	2012-2016	2016-2017
Matriz de afiliados del Trabajo No Remunerado del Hogar	IESS	Número de afiliados	Información para generar indicadores físicos relacionados al número de afiliados que aportan y se benefician del programa de inclusión de TNR.	2015-2017	2016-2017
Empleo registrado en la seguridad social	INEC	Números de personas que se encuentran registradas en el IESS	Información para generar indicadores físicos relacionados al número de afiliados que aportan y se benefician del programa de inclusión de TNR.	2015-2017	2016-2017

Fuente: INEC, CSTNRH

3.2 Solicitud y recolección de información

De acuerdo a la Tabla 25, gran parte de información requerida para la construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado es fuente INEC, las mismas que se descargan de la página web de la institución, de igual manera la información referente del BCE se realiza la respectiva descarga.

Finalmente, la información del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) se solicita mediante oficio.

3.3 Finalizar y almacenar la recolección

Esta actividad es la última de la fase de recolección, en esta actividad se ingresa y almacena la información recolectada en la carpeta o repositorio destinado para este fin, para su posterior procesamiento.

3.4 Elaborar informe de novedades de recolección

En esta actividad se elabora un Informe de Novedades de Recolección, con el fin de identificar los inconvenientes y aciertos al momento de recolectar la información desde las diferentes fuentes establecidas.

4 PROCESAMIENTO

En esta sección se especifican los procesos aplicados -conforme al diseño metodológico- para la construcción de bases de datos y tabulados de las CSTNRH; estos procesos consisten en aplicar codificaciones según la cobertura de actividades no remuneradas, agrupar y relacionar registros según los clasificadores especificados (nomenclaturas); así mismo se identifican los procesos de valoración del TNR y los procesos de validación e imputación aplicados para la actualización de las cuentas.

4.1 Clasificaciones y/o codificaciones

Delimitado el ámbito de acción de las CSTNRH y con el objetivo de estructurar los tabulados y generar indicadores dentro del marco central de Cuentas Nacionales y para comparabilidad con clasificadores internacionales, se clasifican las actividades de trabajo no remunerado en función de las nomenclaturas definidas para las cuentas. Esta clasificación se realiza mediante la construcción de sintaxis para:

- Relacionar las actividades con un código de ocupación de un trabajador para identificar el salario promedio.
- Clasificar y codificar las actividades del TNR mediante códigos a nivel de grandes divisiones, divisiones, grupos y subgrupos de la CAUTAL.
- Clasificar y codificar las actividades del TNR mediante los códigos de CICN y CPCN.

Una vez construidas estas relaciones, se genera la base codificada y clasificada de acuerdo a las nomenclaturas mencionadas.

4.2 Validación e imputación

La validación de este proceso estadístico consiste en:

- Observar la tendencia de la serie para detectar datos atípicos, utilizando cuadros y gráficos estadísticos, índices simples y variaciones anuales, los cuales permiten validar la tendencia de la serie del tiempo.
- Una vez que se ha logrado identificar posibles casos atípicos dentro de la serie, los mismos son analizados con el fin de determinar las razones del fenómeno, los cuales a través de procesos o métodos estadísticos apropiados puedan ser corregidos o en su efecto justificados.

Por otro lado y como se ha mencionado, en el país solo se han realizado Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) completas para los años 2007 y 2012; y a partir del 2015 se investigan una sección del uso del tiempo dentro de la ENEMDU solo con 15 actividades; por esta razón es necesario plantear un procedimiento para estimar los datos de horas para toda la serie investigada 2007-2015 y para toda la cobertura de 66 actividades que comprende el TNR.

Ante la no disponibilidad de encuestas de uso del tiempo continuas para construir la serie de horas se aplican métodos de interpolación (serie 2008-2011), extrapolación (2013 y 2014), imputación de datos y extrapolación 2016 y 2017; tanto para aquellas actividades que son investigadas en la sección del uso del tiempo (15 actividades) como para aquellas que no

se investigan en esta sección, la finalidad es obtener el total de horas para toda la cobertura del TNR. Los métodos aplicados se abordan en el punto 4.3.2.

4.3 Proceso metodológico de valoración del Trabajo No Remunerado

Esta sección detalla los métodos de valoración del Trabajo No Remunerado, cálculo de la serie de horas anuales y método de cálculo de salarios promedio.

4.3.1 Método de cálculo de la producción del Trabajo No Remunerado.

Para valorar la producción del trabajo no remunerado se utilizó el método de los costos de producción, es decir, se aplica la metodología propuesta por el SCN 2008 en relación a la valoración de la producción para uso final propio. Al respecto, el SCN describe lo siguiente: "Cuando no existe disponibilidad de precios confiables, debe utilizarse un segundo procedimiento en el cual el valor de la producción de los bienes o servicios producidos para uso final propio se considera igual a la suma de sus costos de producción, es decir, como la suma de:

$$\text{Costos de Producción} = \text{CI} + \text{Rem} + \text{CCF} + \text{Rncf} + \text{Oimp}$$

Dónde:

CI : Consumo intermedio

Rem : Remuneración de los empleados

CCF : Consumo de capital fijo

Rncf : Rendimiento neto del capital fijo

Oimp : Otros impuestos (menos subsidios) sobre la producción

Por convención, no debe incluirse el rendimiento neto del capital cuando la producción por cuenta propia es realizada por productores no de mercado". [párr. 6.125]

Si bien, ésta es la base teórica de cálculo, en las CSTNRH no se calcula el consumo intermedio, los otros impuestos netos sobre productos, el consumo de capital fijo y el rendimiento neto del capital fijo, por lo que *la producción de las actividades del Trabajo No Remunerado es igual al valor de las Remuneraciones de los empleados.*

Por otro lado, el SCN 2008 manifiesta también que "el personal doméstico remunerado (cuidadores de niños, cocineros, jardineros, conductores etc.) son formalmente tratados como empleados de una empresa no constituida en sociedad que es propiedad del hogar. Los servicios producidos son consumidos por la misma unidad que los produce y constituyen una forma de producción por cuenta propia.

Por aspectos metodológicos, los costos intermedios en la producción de los servicios domésticos no se tratan como consumos intermedios de la producción de los servicios domésticos, sino como gasto en consumo final de los hogares. Así, el valor de la producción obtenida se considera igual a la remuneración de los asalariados, incluida la remuneración en especie tales como comida o alojamiento" [párr. 6.116]. En consecuencia:

$$\text{PccTNR} = \text{Vrem}$$

Dónde:

PccTNR : Producción del Trabajo No Remunerado

Vrem : Valor de Remuneración de los asalariados

Como resultado de estas consideraciones, el valor de las remuneraciones correspondientes a las actividades del Trabajo No Remunerado será igual a la multiplicación del número de horas anuales ocupadas por los miembros de los hogares en la realización de servicios consumidos por los propios hogares, por el precio promedio hora.

Al multiplicar el número de horas anuales de cada una de las actividades consideradas, por el precio promedio hora de trabajo se obtendrá el valor del insumo "trabajo" que será igual al valor de la producción del Trabajo no Remunerado.

De acuerdo a las metodologías propuestas "(...) se asume que el valor de la producción obtenida es igual al valor del Trabajo no Remunerado y, en consecuencia, la cuenta de producción.

Como resultado de estas consideraciones, el valor de las remuneraciones correspondientes a las actividades del Trabajo No Remunerado será igual a la multiplicación del número de horas anuales ocupadas por los miembros de los hogares en la realización de servicios consumidos por los propios hogares, por el precio promedio hora.

Al multiplicar el número de horas anuales de cada una de las actividades consideradas, por el precio promedio hora de trabajo se obtendrá el valor del insumo "trabajo" que será igual al valor de la producción del Trabajo No Remunerado.

De acuerdo a las metodologías propuestas "(...) se asume que el valor de la producción obtenida es igual al valor del Trabajo No Remunerado y, en consecuencia, la cuenta de producción solo registrará ese componente como remuneraciones imputadas, a partir del tiempo dedicado a la actividad multiplicado por la remuneración promedio por hora de cada una de ellas (...)" 5. Conforme al marco central el valor de la producción es igual al valor agregado y al gasto de consumo final pues por definición los servicios se producen en el momento que se prestan.

4.3.2 Método de cálculo de horas

Para valorar la producción de los servicios generados por los miembros de los hogares, primero se requiere calcular la serie de horas anuales y considerando que solo se han realizado Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) completas para los años 2007 y 2012, fue necesario plantearse un método para calcular la serie de horas 2007-2015 y definir la medición de los años subsiguientes.

En este sentido y por la no disponibilidad de encuestas de uso del tiempo para los años 2008-2011 y 2013-2015, se analizó diferentes métodos de interpolación y extrapolación de horas considerando como información clave a las horas de las actividades investigadas en las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) 2007 y 2012 y en el módulo de uso del tiempo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)-septiembre 2007-2015.

En los siguientes puntos se exponen los métodos aplicados para calcular la serie de horas 2007-2017.

⁵ Gómez, María Eugenia, 2008 "La Economía Invisible y las Desigualdades de Género", pág. 40.

4.3.2.1 Método de cálculo de horas serie 2007-2014⁶

Para construir la serie 2007-2014, se utiliza como fuente base de información la EUT 2007 y 2012. Esta información genera resultados de horas para sus respectivos años, y además permiten interpolar las horas 2008-2011 y extrapolar las horas 2013 y 2014.

Como parte de este proceso, se calculan además las tasas de variación anual de las horas de TNR según el módulo de uso del tiempo de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) para la serie 2008-2011 y 2013-2014.

De este modo para el cálculo de horas se siguen dos etapas:

a) Interpolación y extrapolación mediante una pendiente lineal

Las horas 2008-2011 se construyen mediante una interpolación, mientras que para las horas 2013 y 2014 se realiza una extrapolación de datos, en ambos casos se toman como puntos de referencia la EUT 2007 y 2012. Para ello, en primer lugar se estima la pendiente de horas entre los 2 años de referencia.

Fórmula de cálculo de la pendiente lineal:

$$m_1 = \frac{H_{2012} - H_{2007}}{2012 - 2007}$$

Dónde:

m_1 : Pendiente horas anuales EUT

H_{2012} : Horas anuales de la EUT 2012

H_{2007} : Horas anuales de la EUT 2007

Una vez estimada la pendiente para cada una de las actividades no remuneradas y separadas según sexo, se estiman las horas para la serie 2008-2011 mediante la siguiente fórmula de interpolación que utiliza la pendiente calculada:

$$h'_i = H_{2007} + m_1(\text{año}_i - 2007)$$

Dónde:

h'_i : Horas interpoladas en el año i

H_{2007} : Horas anuales de la EUT 2007

m_1 : Pendiente horas anuales EUT

año_i : Año de interpolación

El proceso de extrapolación es similar, sin embargo la variable autónoma cambia de las horas 2007 (H_{2007}) a las horas 2012 (H_{2012}) y se mantiene el mismo valor de la pendiente (m_1) calculada en función de la EUT 2007 y 2012.

b) Incorporación de variaciones anuales (ENEMDU)

Las variaciones anuales de las horas se incorporan a las horas estimadas mediante la pendiente, según la siguiente expresión matemática:

⁶ El proceso para el cálculo de horas de los años 2016-2017 es similar a la extrapolación que se tiene para los años 2007-2014, la diferencia es que se considera como punto de referencia a los años 2007, 2012 y 2015 según corresponda.

$$H_i = h'_i + \Delta_i(h'_i)$$

Dónde:

H_i : Horas anuales en el año i

h'_i : Horas interpoladas según referencias EUT 2007 y 2012 en el año i

Δ_i : % variación anual de horas promedio según ENEMDU en los años (i) e $(i-1)$

Fórmula de cálculo de la tasa de variación:

$$\Delta_i = \frac{\bar{h}_i}{\bar{h}_{i-1}} - 1$$

Dónde:

Δ_i : Tasa de variación de horas promedio en el año i

\bar{h}_i : Horas promedio ENEMDU en el año i

\bar{h}_{i-1} : Horas promedio ENEMDU en el año $i-1$

La Integración de las variaciones de la ENEMDU en cada una de las actividades del TNR, permiten obtener las horas anuales finales del TNR para la serie 2007-2014.

4.3.2.2 Método de cálculo de horas 2015

Para calcular las horas del año 2015 se utiliza la información de uso del tiempo de la ENEMDU, la cual dispone de una sección o módulo de 15 preguntas, a diferencia del módulo ENEMDU del periodo 2007-2014 que registra 4 preguntas agregadas.

Las preguntas del módulo año 2015 se caracterizan por ser las más representativas de toda la cobertura de las CSTNRH, a partir de este año las preguntas de esta sección aplican el mismo criterio de levantamiento que las encuestas específicas de uso del tiempo; es decir, las preguntas se levantan bajo la modalidad de informante directo.

Si consideramos que un valor total puede obtenerse también a partir de su valor promedio multiplicado por su cantidad, es factible determinar que el total de horas de Trabajo No Remunerado puede obtenerse como el producto entre las horas promedio de Trabajo No Remunerado y el número de personas que realizan Trabajo No Remunerado en cada actividad y según sexo durante un periodo determinado⁷, tal como se muestra en el siguiente modelo de cálculo:

$$H_{2015} = \bar{h}_{2015} * P_{tnr}_{2015}$$

Dónde:

H_{2015} : Horas totales ajustadas para el año 2015

\bar{h}_{2015} : Horas promedio de TNR en 2015

P_{tnr}_{2015} : Población que realiza TNR en 2015

⁷ Este cálculo para la estimación del total de horas del TNR 2015, también es utilizado en otros países; como se puede observar en los estudios: "Households' Unpaid Work: Measurement and Valuation" Statistics Canada, 1995, p. 30 y "Guide on Valuing Unpaid Household Service Work" United Nations Economic Commission for Europe, 2017, p. 25.

Debido a las diferencias metodológicas entre una encuesta específica (EUT) y un módulo de uso del tiempo dentro de una encuesta con finalidad laboral (ENEMDU), no se utilizan directamente las horas anuales que se obtienen de la encuesta ENEMDU en el año 2015; sino que, a partir del modelo de cálculo anterior, se toman las horas promedio según sexo en cada actividad del TNR desde la ENEMDU 2015, pero se ajusta la población que realiza TNR.

Este ajuste es necesario, pues al comparar la población que realiza TNR según la EUT 2007 y 2012 frente a la ENEMDU 2015, se identificó un incremento excesivo en número y tasa de personas que respondieron "sí realizar trabajo no remunerado" entre estas dos fuentes de información. Por lo tanto, es necesario realizar un ajuste a la población inmersa en el cálculo de horas totales para las actividades investigadas en el módulo de la encuesta ENEMDU.

Para realizar el ajuste a la población que realiza TNR en el año 2015 se obtienen los siguientes valores dentro de cada actividad y sexo:

- Población mayor o igual a 12 años según la EUT 2007 y 2012
 $P_{2007;2012}$: Población \geq a 12 años en 2007 y 2012
- Población que realiza Trabajo No Remunerado según la EUT 2007 y 2012
 $P_{tnr_{2007;2012}}$: Población que realiza TNR en 2007 y 2012
- Población mayor o igual a 12 años según la ENEMDU 2015
 P_{2015} : Población \geq a 12 años en 2015
- Horas promedio según la ENEMDU 2015
 \bar{h}_{2015} : Horas promedio de TNR en 2015

Con estos valores, se calcula la tasa histórica de personas que realizan TNR en función de los años 2007 y 2012; esta tasa permitirá ajustar la población que realiza Trabajo No Remunerado en el año 2015.

La tasa de respuesta de personas que realizan Trabajo No Remunerado según la EUT 2007 y 2012 se obtiene aplicando la siguiente fórmula en cada año:

$$\%tnr_{2007;2012} = \frac{P_{tnr_{2007;2012}}}{P_{2007;2012}}$$

Dónde:

$\%tnr_{2007;2012}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2007 y 2012

$P_{tnr_{2007;2012}}$: Población que realiza TNR en 2007 y 2012

$P_{2007;2012}$: Población \geq a 12 años en 2007 y 2012

Calculadas las tasas de personas que realizan TNR en cada año (2007 y 2012), se toma un promedio geométrico de éstas, lo que da como resultado una tasa según la información histórica de las encuestas EUT 2007 y 2012.

$$\%tnr_{2015} = \sqrt{\%tnr_{2007} * \%tnr_{2012}}$$

Dónde:

$\%tnr_{2015}$: Tasa (%) ajustada de personas que realizan TNR 2015

$\%tnr_{2007}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2007

$\%tnr_{2012}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2012

Una vez calculada esta tasa histórica, su valor es imputado al año 2015, lo que permite estimar la población que realiza Trabajo No Remunerado en el 2015 mediante la siguiente fórmula:

$$\hat{P}_{tnr}_{2015} = P_{2015} * \%tnr_{2015}$$

Dónde:

\hat{P}_{tnr}_{2015} : Población ajustada que realiza TNR en 2015

P_{2015} : Población >= a 12 años en 2015

$\%tnr_{2015}$: Tasa (%) ajustada de personas que realizan TNR 2015

Finalmente en el modelo de cálculo de horas inicial se reemplaza la población ajustada que realiza Trabajo No Remunerado en el 2015 y se multiplica por las horas promedio que reporta la base ENEMDU 2015 en cada actividad y sexo:

$$H_{2015} = \bar{h}_{2015} * \hat{P}_{tnr}_{2015}$$

Dónde:

H_{2015} : Horas totales ajustadas para el año 2015

\bar{h}_{2015} : Horas promedio de TNR en el año 2015

\hat{P}_{tnr}_{2015} : Población ajustada que realiza TNR en el año 2015

4.3.3 Método de cálculo de salarios

4.3.3.1 Fuente de información para salarios

La fuente de información de los salarios promedio/hora, proviene principalmente de la encuesta ENEMDU. De esta fuente se obtienen los salarios promedio por tipos de ocupación, los cuales a su vez, están asociados con cada una de las actividades del TNR.

La utilización de esta fuente de información difiere de la metodología anterior, en la cual para valor la producción de las actividades no remuneradas realizadas por los hogares, serie 2007-2013⁸, se utilizó las remuneraciones promedio para el sector informal desde las industrias agregadas de cuentas nacionales, considerando la información relativa a "Total Salarios", "Total Contribuciones Sociales" y "Total Asalariados" registrada en la Tabla utilización suministrada por el Banco Central del Ecuador para el periodo 2007 - 2013 de las siguientes industrias:

- Fabricación de muebles
- Construcción
- Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Actividades profesionales, técnicas y administrativas
- Servicios de enseñanza privados
- Servicios sociales y de salud privados
- Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios
- Hogares privados con servicio doméstico

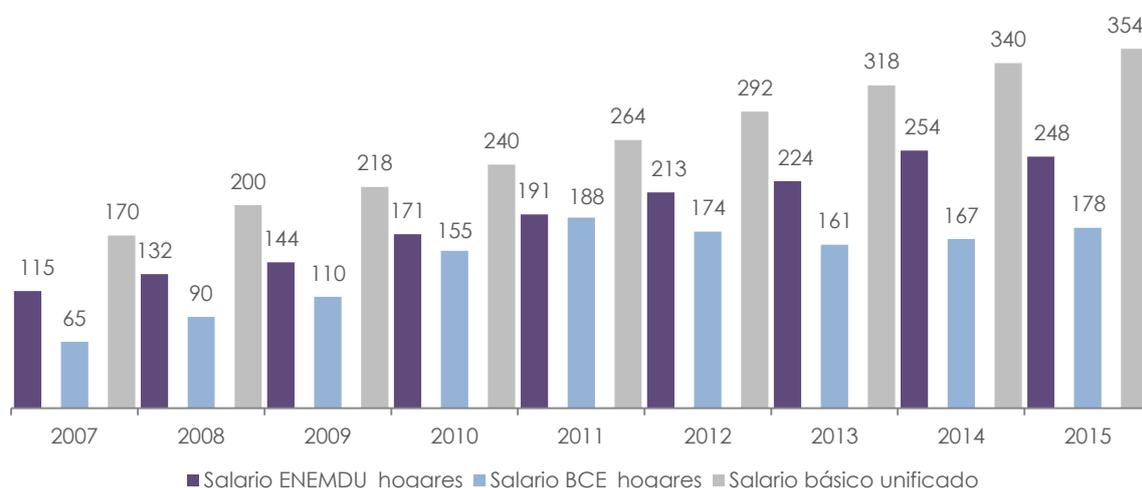
⁸ Resultados publicados anteriormente

Continuando con el proceso, para la valoración de horas destinadas a las actividades no remuneradas 2014-2015, se analizó diferentes fuentes de información para obtener una remuneración adecuada que disminuya las probabilidades de sobrevalorar o infravalorar dichas actividades.

En ese sentido, se analizó la base de remuneraciones promedio hora por rama de actividad económica facilitada anteriormente por el Banco Central del Ecuador base 2007-2013; en la cual, se identificó que el salario promedio en función de industrias agregadas incluye salarios de todos los trabajadores de la industria, es decir sin discriminar la ocupación específica o el rol que un determinado trabajador realiza dentro de la industria. Así mismo, se identificó que el cálculo de estos salarios tiene diversas fuentes como la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006-2007, así como métodos propios de cálculo según la metodología de cuentas nacionales.

Finalmente, se identificó que los salarios utilizados en la metodología anterior, se alejan en demasía respecto del salario básico unificado (SBU) (ver Figura 5)⁹, lo que repercute en una baja valoración de la producción del Trabajo No Remunerado.

Figura 5. Comparación de salarios promedios ENEMDU, BCE y salario básico unificado (SBU)



Fuente: INEC ENEMDU 2007-2015; BCE, Cuentas Nacionales; Ministerio del Trabajo, Rendición de Cuentas 2017

Ante este panorama, se analizó y procesó la base de la ENEMDU¹⁰ para el cálculo de los salarios promedio de las diferentes ocupaciones con correspondencia a cada una de las actividades no remuneradas (es decir sin agregación de industrias) y considerando como restricción los trabajadores que declaran trabajar en entidades con registros de ingresos y gastos o sin registros, es decir excluyen los sectores más formales de la economía que llevan contabilidad. El resultado, como se observa en la Figura 5, muestra una mejor estimación de salarios promedio y con la ventaja de tener una fuente actualizable año tras año.

Restricciones aplicadas en el procesamiento de salarios promedio:

- Población mayor o igual a 12 años.
- Grupo de ocupación (ocupación principal).

⁹ Salario ENEMDU hogares corresponde al salario promedio de las ocupaciones de "limpiadores y asistentes domésticos" y Salario BCE hogares corresponde al salario promedio de la "Industria de hogares privados con servicio doméstico" que registra Cuentas Nacionales.

¹⁰ Se analiza las bases de la Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo (ENEMDU) a diciembre de cada año.

- Ocupaciones empleadas dentro de establecimientos que llevan cuadernos de cuentas, que no llevan contabilidad y aquellos que no saben.
- Registros de ingreso de asalariados y/o empleados domésticos.

El cambio metodológico en el cálculo de los salarios promedio como insumo para la valoración de las horas destinadas a actividades no remuneradas fue socializado al Banco Central del Ecuador, ente que otorga el aval técnico de la metodología utilizada en la construcción de las CSTNRH 2007-2010. En este contexto, las recomendaciones emitidas por el BCE fue recalcular la serie 2007-2013 con los salarios promedio de la ENEMDU, con la finalidad de no presentar distorsiones en la serie estadística y homologarla con los años 2014-2015.

4.3.3.2 Determinación del método del salario

La valoración del Trabajo No Remunerado se lo realizó mediante el método de Costo de Reemplazo, que se define como el salario pagado a una persona que realiza una actividad similar en el mercado con su correspondiente categoría de salarios. Este método puede ser valorado mediante los salarios generalista, especialista e híbrido.

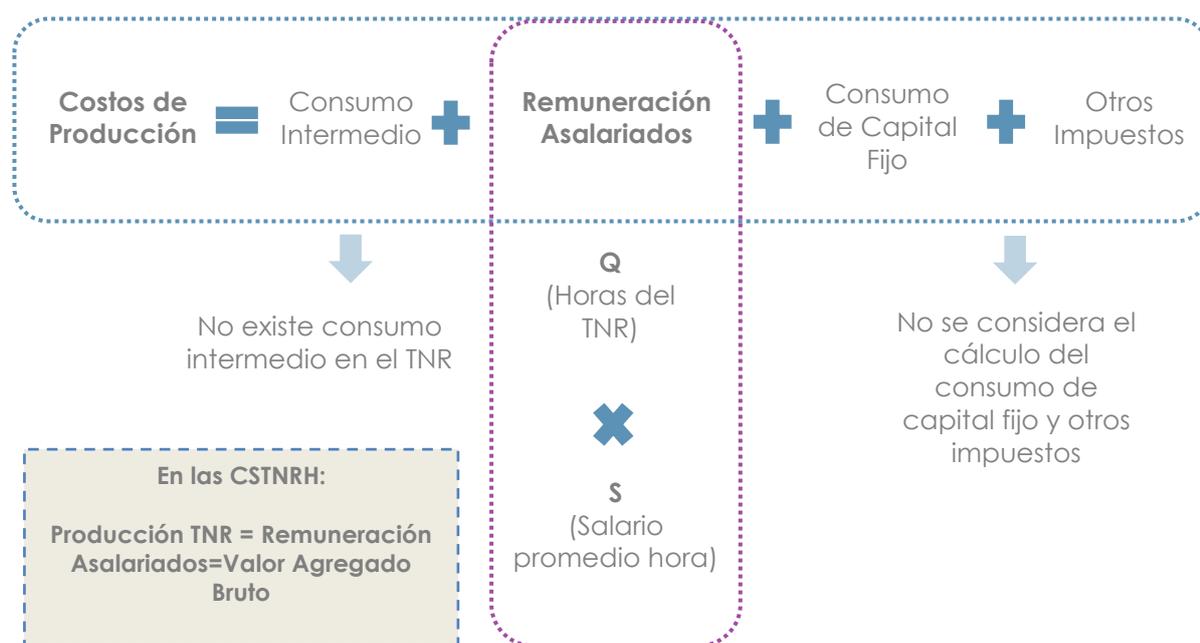
- **Salario generalista.-** Es la asignación de los salarios medios de trabajadores cuyo trabajo es el servicio doméstico remunerado.
- **Salario especialista.-** Se asigna distintos salarios por distintas actividades independientemente de quien las realice. En este caso se escoge al trabajador remunerado cuyas funciones y circunstancias se asemejan más a las del trabajo sin remunerar.
- **Salario híbrido.-** Es una combinación de los métodos del generalista y del especialista.

Las CSTNRH utilizan el método híbrido, pues se asignó el salario promedio por hora de las ocupaciones de "limpiadores y asistentes domésticos"(método generalista) a aquellas actividades normalmente realizadas por el personal doméstico contratado, y los salarios promedios del resto de ocupaciones a las actividades que no son propias del servicio doméstico (salario especialista) a manera de ejemplo se indica algunos subgrupos de ocupaciones principales como:

- Profesionales de nivel medio de la salud.
- Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas.
- Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines.
- Empleados contables y encargados del registro de materiales.
- Trabajadores de los cuidados personales.
- Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas.
- Trabajadores especializados en electricidad y electro tecnología.

Al aplicar el método de costo de Reemplazo con los salarios híbridos se tiene como resultado la Producción del Trabajo No Remunerado. En la Figura 6 se puede observar el método de valoración económica del TNR sintetizada, en donde señala que en este periodo de las CSTNRH no se considera los cálculos de consumo intermedios, consumo de capital fijo y otros impuestos generados en la producción del TNR, en razón de esto la producción del TNR se valorará a través de las remuneraciones.

Figura 6. Método de valoración económica del TNR



Fuente: INEC, CSTNRH

Finalmente, aplicando esta fórmula de valoración del TNR se tiene la equivalencia entre los siguientes agregados económicos:

$$\text{Producción del TNR} = \text{Remuneración TNR} = \text{Valor Agregado TNR} = \text{Gasto de Consumo Final TNR}$$

Estos agregados económicos del TNR serán analizados desde la perspectiva de género agrupados en diferentes apartados como se detalla en el punto 5 del análisis.

5 ANÁLISIS

La finalidad de esta fase es analizar la coherencia y consistencia de los resultados desde una perspectiva económica y de cumplimiento del proceso estadístico; para el efecto se analizan los resultados desde una lógica temporal (evolución de los indicadores) y estructural (desagregación de la información); los resultados se contextualizan con la economía total y se realizan ejercicios de comparabilidad internacional de los principales indicadores, tales como la relación del VAB del TNR respecto del PIB.

5.1 Evaluar resultados

La evaluación de los resultados comprende:

- ✓ Comparar las estadísticas con datos anteriores mediante tasas de variación de las horas totales y de la producción total.
- ✓ Comparar las estadísticas contra otros datos pertinentes (tanto internos como externos).
- ✓ Generar respuestas a posibles inconsistencias en las estadísticas.
- ✓ Validar las estadísticas contra las expectativas y el conocimiento sobre el tema.

5.2 Interpretar y explicar los resultados

En función de los parámetros descritos en el punto anterior, se realiza el análisis a partir de los siguientes puntos:

5.2.1 Análisis de horas anuales

Una vez que se ha realizado el procesamiento de datos, se obtiene el total de horas anuales que reporta el Trabajo No Remunerado para la serie 2007-2017 (ver Tabla 26), esta información fue analizada de acuerdo al siguiente proceso:

- ✓ Se analiza la tendencia de la serie para identificar o determinar datos atípicos, para este fin podemos usar gráficos estadísticos, los cuales permiten observar la tendencia de la serie; otra herramienta de análisis son el cálculo de índices simples y variaciones anuales.
- ✓ Es importante también destacar que los resultados tienen comparabilidad con otras variables dentro del contexto social y económico, con la finalidad de verificar la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Tabla 26. Horas anuales del Trabajo No Remunerado (Miles de horas)

Años	Horas
2007	11.371.349
2008	11.472.201
2009	11.400.608
2010	11.584.144
2011	11.246.195
2012	11.464.375
2013	11.522.001
2014	11.642.693
2015	11.823.905
2016	11.979.801
2017	11.825.062

Fuente: INEC, CSTNRH

Como otro punto de análisis, también se considera un análisis de estructura del total horas hombre-hombre-mujer, como se detalla en la

Tabla 27:

Tabla 27. Estructura de horas anuales del Trabajo No Remunerado por sexo

Años	Mujer	Hombre
2007	77,13%	22,87%
2008	76,22%	23,78%
2009	76,17%	23,83%
2010	76,19%	23,81%
2011	75,80%	24,20%
2012	75,92%	24,08%

Años	Mujer	Hombre
2013	76,65%	23,35%
2014	75,64%	24,36%
2015	77,22%	22,78%
2016	76,94%	23,06%
2017	76,85%	23,15%

Fuente: INEC, CSTNRH

Con esta información se genera un análisis de estructura según el total de horas hombre-mujer, es así que para cada año se examina la tasa de participación tanto del hombre como de la mujer en las actividades del trabajo no remunerado, obteniendo tendencias, variaciones entre años, entre otras conclusiones.

Según los datos obtenidos, en la mayoría de los casos la tasa de participación de las mujeres dedicadas a actividades del trabajo no remunerado es mayor que la tasa de participación de los hombres.

En caso de existir inconsistencia en los datos, éstos son analizados de manera más detallada, utilizando para ello las nomenclaturas de las cuentas en su máxima desagregación o revisando la información estadística de base, esto es las encuestas ENEMDU y EUT.

De acuerdo a la metodología aplicada para el cálculo de horas de la serie 2007-2017 la información generada por la CSTNRH puede ser desagregada por capítulos según la EUT, esto permite un análisis más detallado y exhaustivo de los resultados obtenidos como se detalla en la Tabla 28:

Tabla 28. Serie de horas anuales del Trabajo No Remunerado por capítulos (Miles de horas)

Capítulos EUT	2007	2008	2009	2010 2011*	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Actividades culinarias	4.120.203	4.279.268	4.252.775	4.485.984	4.965.228	4.818.779	4.701.914	4.883.814	4.880.087
Mantenimiento del hogar	2.071.355	2.119.583	2.278.802	2.142.749	1.913.810	1.944.075	2.013.275	1.977.360	1.891.288
Cuidado de ropa y confección	1.705.759	1.683.898	1.593.901	1.531.301	1.397.358	1.534.316	1.524.452	1.558.913	1.414.587
Compras, servicio, gerencia u organización	1.480.329	1.454.191	1.356.463	1.484.751	1.490.111	1.490.545	1.456.358	1.435.891	1.391.459
Cuidado de niños y niñas	1.247.325	1.233.571	1.248.984	1.280.912	1.216.028	1.299.229	1.538.253	1.568.379	1.680.768
Cuidados de salud	147.364	143.189	139.595	131.825	126.123	135.296	146.855	150.169	158.879
Construcción y reparaciones	155.643	145.915	144.596	85.573	85.398	85.286	85.350	74.027	72.771
Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias	343.338	309.888	279.910	205.545	208.995	212.892	224.513	191.546	201.126
Cuidado y apoyo de personas con discapacidad	100.033	102.698	105.582	115.735	118.950	122.275	132.935	139.702	134.097
Total general	11.371.349	11.472.201	11.400.608	11.464.375	11.522.001	11.642.693	11.823.905	11.979.801	11.825.062

Fuente: INEC, CSTNRH

- Por motivos de formato se omitió los años 2010-2011, para mayor desagregación de la información revisar los tabulados de las CSTNRH 2016-2017

Para cada capítulo de la EUT se realiza un análisis descriptivo generando variaciones entre los años con el fin de detectar datos atípicos según la tendencia; además se identifica cuáles son los capítulos de mayor participación en horas, al igual que los capítulos de menor participación en horas del trabajo remunerado; estos resultados se comparan con otras variables similares y se analizan bajo el contexto social y económico.

Posteriormente se realiza un análisis comparativo con resultados de publicaciones anteriores que permita determinar alguna inconsistencia en los datos y dar respuesta a las interrogantes que se susciten en el análisis de los resultados.

Si bien el análisis inicial se desagrega por capítulos de la EUT, para llegar a un mayor detalle se desagrega la producción del TNR según las tareas de cada capítulo; a manera de ejemplo se desagrega el capítulo de actividades culinarias (ver Tabla 29).

Tabla 29. Horas del Trabajo No Remunerado por tareas del capítulo de actividades culinarias (Miles de horas)

Tareas	2007	2008	2009	2010-2011*	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Actividades culinarias	4.120.203	4.279.268	4.252.775	4.485.984	4.965.228	4.818.779	4.701.914	4.883.814	4.880.087
Actividades previas al consumo de alimentos	54.366	60.770	63.186	76.765	88.207	89.275	85.761	89.257	90.325
Cocinar	2.474.545	2.566.796	2.556.485	2.700.801	2.989.061	2.900.942	2.826.520	2.947.608	2.927.108
Encender el fogón	67.039	67.260	62.220	55.238	57.283	52.714	54.264	55.533	55.815
Lavar la vajilla	562.340	583.918	577.628	605.013	668.115	646.101	632.770	652.867	658.348
Limpia y ordenar la cocina	445.676	471.239	477.010	528.021	593.486	582.111	565.176	584.899	590.536
Llevar la comida a miembros del hogar fuera de casa	33.897	31.373	26.870	16.485	16.043	15.614	14.393	14.510	14.495
Servir la comida	482.340	497.912	489.376	503.661	553.033	532.022	523.030	539.140	543.460

Fuente: INEC, CSTNRH

- Por motivos de formato se omitió los años 2010-2011, para mayor desagregación de la información revisar los tabulados de las CSTNRH 2016-2017

El análisis a nivel de tareas de cada capítulo de la EUT, nos permite obtener una mejor comprensión sobre los resultados agregados, siendo más fácil detectar posibles inconsistencias en la información.

5.2.2 Análisis de salarios

El objetivo de este punto es calcular las remuneraciones promedio hora que permitan valorar las horas de las actividades no remuneradas 2016 – 2017, para el efecto se analizaron diferentes fuentes de información con la finalidad de obtener salarios promedio que disminuyan las probabilidades de sobrevalorar o infravalorar dichas actividades. Para un mejor desarrollo de este análisis ver la sección 4.3.3.1.

5.2.3 Análisis de la producción

Una vez construida la serie de horas y determinados los salarios promedio hora, se calcula la producción valorada mediante el método de Costo de Reemplazo, que se define como el salario pagado a una persona que realiza una actividad similar en el mercado con su correspondiente categoría de salarios.

En función de la metodología aplicada para valorar las actividades no remuneradas se genera los resultados de producción, mismos que son objeto de análisis de series temporales, estructurales y la relación dentro de las variables de la economía.

En esta etapa se ha abordado los siguientes puntos:

- **Indicadores en el contexto de la economía**

En el periodo de análisis, dentro de los principales indicadores del contexto de la economía se presenta el Valor Agregado Bruto (VAB) respecto del Producto Interno Bruto (PIB), en donde se refleja la importancia global del TNRH a través del tiempo; este indicador se desagrega según sexo y puede complementarse con el análisis del VAB per cápita de las del TNRH de las mujeres vs los hombres. Otros indicadores calculan la relación entre el Valor Agregado Bruto (VAB) del Trabajo No Remunerado (TNR) respecto de las Remuneraciones de la Economía Total y respecto del Gasto de Consumo Final de los Hogares como medidas sobre el ahorro implícito de la economía por la no compensación económica del trabajo no remunerado.

- **Indicadores según desagregación de actividades (Análisis estructural)**

El análisis de la producción del TNRH se desagrega según industrias de Cuentas Nacionales, se presenta en función de las nueve industrias, las mismas que contienen capítulos y a nivel más desagregado se va analizando el comportamiento en la producción a nivel de tareas; las industrias (CICN) comprenden:

- ✓ Hogares privados con servicio doméstico
- ✓ Servicios sociales y de salud privado
- ✓ Otras actividades de servicio entretenimiento y recreación
- ✓ Servicios de Enseñanza
- ✓ Transporte y almacenamiento
- ✓ Actividades profesionales, técnicas y administrativas
- ✓ Construcción
- ✓ Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas
- ✓ Fabricación de Muebles

- **Indicadores según clasificación de la CAUTAL y EUT**

De acuerdo a la CAUTAL se presentan tres grandes divisiones del TNRH y para una mejor apreciación de la estructura se presenta indicadores desagregados según sexo, esta desagregación es relevante al momento de compararlos a nivel internacional.

El análisis de la producción y su comportamiento se realiza en función de los 3 grupos citados:

- ✓ Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar
- ✓ Trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar
- ✓ Trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario

- **Indicadores según variables socioeconómicas – ENEMDU**

Finalmente, a partir del año 2015 y con información limitada a las 15 preguntas del módulo de uso del tiempo de la ENEMDU, se han generado indicadores de producción desagregados según las siguientes variables socioeconómicas:

- ✓ Por estado civil

- ✓ Por grupos de edad
- ✓ Por grupos étnicos
- ✓ Por presencia de menores en el hogar según sexo
- ✓ Por personas de 30 años o más y nivel de instrucción y
- ✓ Por quintil de ingreso
- ✓ Área urbano – rural.

A partir del año 2015 se recalculó la información del TNR para las personas con nivel educativo de postgrado debido a altas variaciones en las muestras levantadas en la encuesta ENEMDU para personas con nivel de postgrado; el ajuste consiste en reemplazar la población expandida de la encuesta con el total registrado de personas con postgrado según la Senescyt.

Una vez analizados y validados los resultados de las CSTNRH se procede a generar los tabulados para su difusión.

5.3 Aplicar el control de difusión

Tomando en cuenta el principio de confidencialidad de la información, la unidad de Gestión de Análisis de Síntesis no genera información de microdato y publica los resultados de la elaboración de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) mediante tabulados comprendidos en: Cuadro de producción consolidado, tablas de oferta y utilización, cuentas corrientes e indicadores económicos y físicos.

6 DIFUSIÓN

En esta sección se especifican los productos de difusión, promoción y presentación de resultados de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado. Es importante mencionar que gran parte de este apartado, se lo ejecuta conjuntamente con la Dirección de Comunicación Social.

6.1 Productos de difusión

Los productos estadísticos de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado detallados en la Tabla 30 se presentan en la página web institucional del INEC.

Tabla 30. Listado de productos de las CSTNRH

Producto	Contenido general	Información disponible
Tabulados	Principales tabulados de la información disponible.	Periodo 2007-2017
Metodología	Metodología aplicada para la construcción de las CSTNRH.	Periodo 2007-2017
Principales Resultados	Presentación en la que se demuestra los principales resultados obtenidos de las CSTNRH.	Periodo 2007-2017
Boletín Técnico	Documento que presenta de una manera más detallada los principales resultados de las CSTNRH, incluido los análisis descriptivos, comparativos y evolutivos.	Periodo 2007-2017
Documento de Publicación de las CSTNRH	Documento que contiene el marco conceptual, metodológico, análisis y principales resultados de las CSTNRH.	Periodo 2007-2015

Producto	Contenido general	Información disponible
Glosario de Términos	Catálogo alfabetizado de los términos técnicos utilizados en el documento de publicación de las CSTNRH.	Periodo 2007-2017
Ficha de indicadores	Ficha de indicadores en formato homologado de las CSTNRH.	Periodo 2007-2017
Cuadro Resumen	Cuadro en el que se detallan los principales indicadores e índices del periodo de análisis.	Periodo 2007-2017
Evolución histórica de las CSTNRH	Descripción de los hitos principales y evolución de las CSTNRH, especialmente en lo concerniente a cambios metodológicos desde su creación hasta la actualidad.	Periodo 2007-2017

Fuente: INEC, CSTNRH 2016-2017

6.2 Gestión de la comunicación de los productos de difusión

Una vez que se tiene los productos finales de las CSTNRH, previo a la publicación en la página web institucional se procede a establecer el proceso de aprobación por parte de las autoridades. En este sentido, se ven involucradas otras áreas de la institución y se establece un tiempo pertinente de un mes para llevarlo a cabo.

Cuando los productos han sido aprobados, se procede a publicarlos, la Dirección de Comunicación Social da a conocer al público en general la disponibilidad de la información.

6.3 Promoción de los productos de difusión

La promoción de los resultados de las CSTNRH se encuentra a cargo de la Dirección de Comunicación Social, a través de la página web; además del uso de redes sociales luego de su difusión, ente otros medios (ver Tabla 31).

Tabla 31. Listado de repositorios de datos estadísticos de las CSTNRH

Nombre del repositorio de información	Contenido general	Enlace para de acceso	Fecha de última actualización
Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares 2016-2017	Publicación de los productos finales de las CSTNRH 2016-2017	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-de-trabajo-no-remunerado/	Noviembre 2019

Fuente: INEC, CSTNRH 2016-2017

6.4 Administrar el soporte al usuario

Considerando las necesidades que tienen los usuarios, una vez que se publica la información de las CSTNRH se procede a cumplir con los requerimientos de los usuarios.

Estos requerimientos de información se dan a través de los tickets que se emiten por la página web, oficios desde otras instituciones y los pedidos especiales que solicitan los medios de comunicación.

Todo esto se ejecuta siguiendo las políticas que ha establecido la institución y guardando la confidencialidad de la información de los individuos involucrados.

7 EVALUACIÓN

En la fase de evaluación se cierra el proceso de producción estadística con el fin de evaluar los productos y los procesos de producción, en primer lugar se analizan los insumos necesarios para la evaluación y en segundo lugar se identifican todos aquellos problemas de calidad en el proceso con el objetivo de desarrollar un plan de acción.

7.1 Indicadores de Calidad

Con el objetivo de monitorear, controlar y evaluar la ejecución de las actividades y cumplimiento de los procesos de construcción de las CSTNRH, se estableció el seguimiento trimestral de este producto estadístico a través del Plan Operativo Anual (POA).

A través de estos reportes se puede analizar los resultados alcanzados en cada fase de la construcción de las CSTNRH, es importante destacar que su cumplimiento se realiza según el Modelo de Producción Estadística del INEC.

Como medios verificables de este cumplimiento se detallan los siguientes informes reportados para el seguimiento y cumplimiento de la matriz POA:

- Informe de Cronogramas de las CSTNRH
- Informe de la fase de diseño de las CSTNRH
- Informe de la fase de recolección de información CSTNRH
- Informe de la fase de procesamiento de las CSTNRH
- Informe de la fase de análisis de las CSTNRH

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Agregado económico.- Medidas que agrupan o suman diversas actividades de los agentes económicos realizadas en un país.

Asalariado.- Es aquella persona que recibe un salario o sueldo como contraprestación de la actividad laboral que realiza.

Asimetría.- Se refiere a algo no simétrico es decir que es desigual, irregular o desequilibrado.

Autoconsumo.- Se refiere a los bienes producidos para uso final propio por alguno o algunos miembros del hogar y consumidos por los mismos.

Autoidentificación étnica.- Se refiere a como una persona se autocalifica según su pertenencia étnica.

Brecha de género.- Diferencia entre la tasa masculina y femenina en la categoría de una variable. Cuanto menor sea la brecha más cerca se está de la igualdad social.

Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL).- Es una herramienta que sirve para la presentación de los resultados de las EUT con enfoque de género, sus bases conceptuales son consistentes con el SCN 2008, y con las recomendaciones de la OIT.

Clasificación Central de Productos (CPC).- Es una clasificación completa de productos que abarcan los bienes y servicios. Suministra un marco general para la comparación internacional de datos procedentes de los diversos tipos de estadísticas relacionados con los bienes, servicios y activos.

Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU).- Clasificador que permite la comparación internacional de las estadísticas nacionales distribuyendo los datos económicos según categorías de actividades con tecnología e insumos análogos.

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).- Es un sistema de organización de datos e informaciones sobre las diferentes ocupaciones de la población económicamente activa de un país, región, empresa o sector; facilita un marco para el análisis, la agregación y la descripción de los contenidos del trabajo en una serie de grupos definidos claramente en función de las tareas que comporta cada empleo; tiene su sustento técnico en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO 08 preparada por la Organización Internacional del Trabajo OIT.

Contribuciones sociales de los empleadores.- Las contribuciones sociales de los empleadores son contribuciones sociales a pagar por los empleadores a los fondos de seguridad social o a otros sistemas de seguros sociales relacionados con el empleo con el fin de asegurar las prestaciones sociales para sus asalariados (SCN 2008).

Consumo de capital fijo.- El consumo de capital fijo es la disminución, durante el período contable, del valor corriente del stock de activos fijos que posee y que utiliza un productor, como consecuencia del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales normales (SCN 2008).

Consumo intermedio.- Valor de los bienes y servicios consumidos por un proceso de producción, como son las materias primas, combustibles, papelería, rentas y alquileres, honorarios etc., valorados a precios del comprador.

Costo de reemplazo en el trabajo no remunerado.- Es la cantidad monetaria necesaria para adquirir un servicio similar en el mercado al que se tiene dentro del hogar. En este contexto, es el valor monetario que se requiere para contratar la fuerza de trabajo necesaria para realizar las labores domésticas o de cuidados en el hogar.

Cuentas corrientes.- Son aquellas que registran la producción de bienes y servicios, la generación de ingresos en el proceso productivo, la subsiguiente distribución y redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales y su utilización para propósitos de consumo o de ahorro (SCN 2008).

Cuenta satélite.- Es una extensión del Sistema macroeconómico de Cuentas Nacionales, que se elabora para representar ciertos campos específicos de la actividad económica que la Contabilidad Nacional no los describe.

Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares.- Es un conjunto de estadística de síntesis con información sobre valoración del tiempo destinado a las actividades

domésticas, cuidado y apoyo a la comunidad realizadas por los miembros de los hogares que no reciben ningún tipo de pago económico; estas actividades no remuneradas se encuentran fuera de la frontera de producción de la Contabilidad Nacional.

Economía feminista.- Es una corriente de pensamiento socioeconómico que incorpora al análisis económico el estudio de las desigualdades de género.

El precio de un bien o servicio.- Se define como el valor de una unidad de ese bien o servicio (SCN 2008).

Empleo registrado en la seguridad social.- Es el conjunto de personas en edad de trabajar que en el mes de referencia realizaron una actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, que se encuentran registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Encuestas de Condiciones de Vida (ECV).- Esta investigación permite obtener indicadores sobre los niveles de vida y el bienestar de la población relacionando varios factores como educación, salud, pobreza e inequidad para la aplicación de política pública. La ECV incluye temas nuevos como hábitos, prácticas y uso del tiempo de los hogares, bienestar psicosocial, percepción del nivel de vida, capital social, seguridad ciudadana y retorno migratorio.

Encuesta de Uso del Tiempo (EUT).- La Encuesta de Uso del Tiempo genera información sobre la asignación del tiempo de los individuos para actividades remuneradas, no remuneradas y de tiempo libre, proporcionando insumos para el análisis y formulación de políticas públicas.

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).- La finalidad de la ENEMDU es conocer la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población. La información recolectada está orientada a entregar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo: activos (ocupados, desocupados) e inactivos y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas características.

Enfoque de género.- Estadísticamente consiste en examinar sistemáticamente la información sobre diferencias de género, a fin de identificar y comprender las inequidades basadas en el género.

Formación bruta de capital fijo.- Comprende las adquisiciones de activos fijos nuevos y existentes mediante compra, trueque o formación de capital por cuenta propia, menos la disposición de activos existentes mediante venta o trueque.

Gasto de consumo final.- Comprende las transacciones relativas al consumo final de bienes y servicios cuyo gasto soporta en última instancia un sector determinado (SCN 2008).

Género.- Es un término técnico específico en ciencias sociales que alude al conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.

Grupo etario.- Se refiere a la clasificación de una población según el rango de edad.

Imputación estadística.- Es la identificación y sustitución de registros sin información.

Percápita.- Se utiliza en estadística social para indicar la media o promedio por persona.

Producto Interno Bruto (PIB).- Es una medida de la riqueza generada en la producción de bienes y servicios finales dentro de las fronteras de una circunscripción territorial y durante un determinado período.

Desde el enfoque de la producción, el PIB se calcula como la suma de los valores agregados a costo de factores, más todos los impuestos sobre los productos, menos todas las subvenciones sobre los productos, más todos los otros impuestos sobre la producción, menos todas las subvenciones sobre la producción (SCN 2008).

Precios básicos.- El precio básico es el monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido, menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar por el productor como consecuencia de su producción o venta. Se excluye cualquier gasto de transporte facturado por separado por el productor (SCN 2008).

Precios de comprador.- El precio de comprador es la cantidad pagada por el comprador, excluido cualquier IVA o impuesto análogo deducible por el comprador, con el fin de hacerse cargo de una unidad de un bien o servicio en el momento y lugar requeridos por el comprador. El precio de comprador de un bien incluye los gastos de transporte pagados por separado por el comprador para hacerse cargo del mismo en el momento y lugar requeridos.

Precios de productor.- El precio de productor es el monto a cobrar al comprador por el productor por una unidad de un bien o servicio producido, menos el IVA o cualquier otro impuesto deducible análogo facturado al comprador. Este precio no incluye los gastos de transporte facturados por separado por el productor (SCN 2008).

Producción de mercado.- Es la producción de bienes y servicios vendida o que será vendida en el mercado a precios que cubren los costos de producción y permiten obtener una ganancia.

Producción no de mercado.- Consiste en los bienes y servicios colectivos e individuales producidos por el gobierno general y por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) y que suministran a la sociedad en su conjunto o a grupos determinados de hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos.

Producción para uso final propio.- Está constituida por los bienes y servicios producidos y retenidos por los propietarios de las empresas que los producen para su propio uso final, sea como autoconsumo final, sea como autoformación de capital fijo.

Quintil de ingreso- Un análisis de los quintiles se refiere a los porcentajes del total de ingresos que percibe cada veinte por ciento de los hogares: así el quintil 1 corresponde al 20% de los hogares de más bajos ingresos, y el quintil 5 a aquel 20% de más altos ingresos.

Remuneración de los asalariados.- Comprende el total de valores pagados a los trabajadores por concepto de sueldos y salarios en dinero y/o en especie, como contraprestación del trabajo realizado por aquellos durante un período determinado.

Incluye los pagos que los empleadores efectúan a los fondos de la seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales encargadas de la administración y gestión de sistemas de seguridad social.

Salario especialista.- Asigna distintos salarios por cada una de las distintas actividades de trabajo no remunerado. El proceso inicia con la definición de la asociación entre los tipos de ocupación y las actividades de trabajo no remunerado.

Salario generalista.- Es la asignación de un salario medio representativo para todas las actividades no remuneradas; por ejemplo, el salario promedio del servicio doméstico remunerado o el salario básico unificado puede aplicarse para valorar todas las actividades de trabajo no remunerado.

Salario híbrido.- Es una combinación de los métodos del generalista y del especialista.

Sistema de Cuentas Nacionales.- El Sistema de Cuentas Nacionales es un marco estadístico que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas para la formulación de políticas, análisis y propósitos de investigación (SCN 2008).

Subvenciones.- Las subvenciones son pagos corrientes sin contrapartida que las unidades gubernamentales, incluidas las no residentes, hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades, o valores, de los bienes o servicios que producen, venden o importan (SCN 2008).

Trabajo No Remunerado de los Hogares.- Es el tiempo destinado a las actividades domésticas y los cuidados realizados por los miembros de los hogares para producir servicios destinados al consumo del hogar, sin obtener un pago o remuneración, y que estén fuera de la frontera de producción de Cuentas Nacionales, también incluye actividades de ayuda a otros hogares y trabajo voluntario.

Valor Agregado Bruto a precios básicos.- Se define como la producción valorada a precios básicos menos el consumo intermedio valorado a precios de comprador. Desde el punto de vista del productor, los precios de comprador para los insumos y los precios básicos para los productos representan los precios realmente pagados y recibidos (SCN 2008).

Variación de existencias.- Se refiere a la diferencia entre las entradas y salidas de las existencias y las pérdidas ordinarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/2018-08-01-constitucion-reformada.pdf>
- BCE. (2013). Clasificaciones en la Contabilidad Nacional Ecuatoriana. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/.../CuentasNacionales/ClasProdSCN_12042013.xlsx
- Brunet, I., & Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. Obtenido de <http://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/307/242>
- CDT, INEC, AECID, UNIFEM. (2009). La Economía del cuidado, el trabajo no remunerado y remunerado en Ecuador. Obtenido de <http://biblioteca.igualdadgenero.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=7b0215210ae0e36f5fb91bb44a50d79d>
- CEPAL. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Obtenido de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- CEPAL. (2016). Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible . Obtenido de https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf
- CNIG. (2016). Economía del Cuidado, Trabajo Remunerado y No Remunerado. En base al análisis de los resultados de la Encuesta Específica de Uso del Tiempo 2012. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F67BC552E5C24AB5052580DE0077C471/\\$FILE/ecuador.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F67BC552E5C24AB5052580DE0077C471/$FILE/ecuador.pdf)
- Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Obtenido de <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>
- Espejo, A., Filgueira, F., & Nives, M. (2010). CEPAL - Colección Documentos de proyectos. Obtenido de Familias Latinoamericanas: Organización del trabajo no remunerado y de cuidado: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3805/1/lcw354.pdf>
- Espino, A. (2005). Un marco de análisis para el fomento de las políticas de desarrollo productivo con enfoque de género . Santiago de Chile: CEPAL.
- Gómez, M. E. (2016). CEPAL, ONU Mujeres, Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, INEGI, INMUJERES, Gobierno de la República de México. Obtenido de Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe - CAUTAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39624/4/S1600508_es.pdf

- INEC. (2012). Sistema Integrado de Indicadores de Hogares - SIH. Obtenido de Encuesta Específica de Uso del Tiempo EUT 2012: http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Formulario_2012.pdf
- INEC. (2015). Sistema Integrado de Indicadores de Hogares. Obtenido de SIH-ENEMDU-Septiembre-2015: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/FORMULARIO%20ENEMDU%20-%20SEPTIEMBRE%20-%202015%20-%20web%20-%2008112017.pdf>
- INEC. (2016). Modelo de Producción Estadística del Ecuador. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Normativas_y_Estandares/Documento_del_Modelo_de_Produccion_Estadistica.pdf
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México. (2017). Sistema de Cuentas Nacionales de México, Fuentes y metodologías, Año base 2013. Obtenido de Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/cn/2013/tnrh/metodologias/SCNM_Metodo_TNRH_B2013.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). Consenso de Quito, X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Obtenido de http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21721/1/1_consenso_de_quito.pdf
- Kandel, E. (2006). División sexual del trabajo ayer y hoy: una aproximación al tema. Buenos Aires: Dunken.
- Lequiller, F., & Blades, D. (2009). OECD. Obtenido de Understanding National Accounts: <http://www.oecd.org/sdd/UNA-2014.pdf>
- OECD, BM, FMI, ONU, CE. (2016). Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Obtenido de <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf>
- OIT. (2008). Estructura de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, 2008 (CIUO-08). Obtenido de <https://unstats.un.org/unsd/statcom/doc08/BG-ISCO-08-S.pdf>
- ONU. (1969). Pacto Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Civiles Políticos. Obtenido de http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anexos/Lit_A/lit_a2/24_pacto_de_derechos_economicos_sociales_culturales_civiles_politicos.pdf
- ONU. (1981). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer - CEDAW. Obtenido de https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf
- OPS. (2008). La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. Obtenido de http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/economiainvisibleydesigualdadesdegenero_CEPAL.pdf

- Reid, M. G. (1934). *Economics of Household Production*. New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Rodríguez, C. (2010). *Análisis Económico para la Equidad: Los aportes de la economía feminista*. *Saberes - Revista de Ciencias Económicas y Estadística*.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida*. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Statistics Canada. (1995). *Households' Unpaid Work: Measurement and Valuation*. Catalogue No. 13-603E, No. 3. Ottawa - Canada .
- United Nations Economic Commission for Europe. (2017). *Guide on Valuing Unpaid Household Service Work*. Obtenido de <https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/publications/2018/ECECESSTAT20173.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Actividades del Trabajo No Remunerado

Código EUT	Descripción de actividades
UT12	Cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar.
UT13	Servir la comida, poner la mesa, levantar los platos o calentar la comida.
UT14	Lavar la vajilla, secar y/o acomodar.
UT15	Limpia y ordenar el lugar en donde se prepara los alimentos (cocina o fogón y fregadero).
UT16	Llevar el almuerzo o comida a algún miembro del hogar al trabajo, escuela, hospital, cárcel, entre otros.
UT17	Hacer alguna preparación previa, necesaria para consumir algún producto (desgranar, tostar, moler, lavar semillas y destilar).
UT18	Encender el fogón de leña o carbón.
UT20	Tender las camas o preparar y/o recoger el lugar en donde se duerme.
UT21	Limpia o lavar el área de baño, incluye lavar escusado y bacinilla o asear la letrina u otras áreas utilizadas como servicio sanitario.
UT22	Limpia toda la casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado.
UT23	Acarrear agua para uso y consumo del hogar.
UT24	Calentar agua para bañarse.
UT25	Lavar o asear algún vehículo del hogar (automóvil, moto y carreta).
UT26	Cuidado de perros, gatos, peces, pájaros, entre otros.
UT27	Realizar actividades de jardinería (regar, podar, plantar, entre otras).
UT28	Botar, quemar, reciclar o enterrar la basura.
UT29	Lavar o limpiar el calzado (zapatos, zapatillas, zapatos deportivos, sandalias, botas, alpargatas, entre otros).
UT30	Lavar la ropa y/o la de miembros del hogar.
UT31	Planchar la ropa y/o la de miembros del hogar.
UT32	Llevar, retirar la ropa del servicio de lavado en seco, al peso o dio a lavar a otras personas.
UT33	Doblar y/o guardar la ropa en su lugar y colocar para usarla al día siguiente.
UT34	Tejer, bordar, confeccionar o remendar prendas de vestir para miembros del hogar.
UT35	Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras semanales, quincenales o mensuales.
UT36	Hacer compras diarias pequeñas en el barrio o comunidad.
UT37	Comprar medicinas o ingredientes para remedios, para usted o algún miembro del hogar.
UT38	Comprar o acompañar a comprar útiles escolares, ropa o zapatos para usted o para otro miembro del hogar.
UT39	Comprar utensilios, enseres domésticos o materiales para mantenimiento del hogar, o equipo audiovisual, equipo informático, fotográfico e instrumentos musicales para algún miembro del hogar.
UT40	Comprar aparatos ortopédicos o terapéuticos para algún miembro del hogar.
UT41	Comprar vehículo para uso del hogar o realizar trámites para comprar o alquilar vivienda para uso posterior del hogar.
UT42	Realizar compras navideñas.
UT43	Estar pendiente de entregas a domicilio del gas, agua u otros servicios (luz, teléfono, recolección de basura, entre otros).
UT44	Realizar pagos o trámites necesarios para el hogar o alguno de sus miembros en alguna oficina de gobierno, banco, establecimiento comercial, pago de colegiaturas, obtención de partida de nacimiento, pasaporte, entre otras.
UT46	Ordenar documentos de la casa o papeles importantes de los miembros del hogar, recoger y distribuir correo.
UT47	Organizar, supervisar, dirigir los quehaceres del hogar y decidir sobre las cosas cotidianas,

Código EUT	Descripción de actividades
	como qué comer, entre otras.
UT48	Llevar las cuentas de los gastos e ingresos del hogar y decidir cómo se distribuye el presupuesto.
UT49	Vigilar la seguridad del hogar, cerrar puertas por la noche o al salir, guardar el automóvil o cualquier medio de transporte.
UT50	Realizar actividades para mudarse de casa o reacomodar los espacios de la vivienda: ordenar ropero, terraza, closets u otros espacios y/o se ocupa de regalar o vender lo que ya no se va a usar.
UT51	Realizar pagos del hogar como servicios de agua, luz, predial, teléfono convencional, o comprar gas o agua por tanqueros.
UT52	Dar de comer a un niño o niña pequeño (a) del hogar.
UT53	Bañar y/o vestir a algún niño o niña pequeño (a) del hogar.
UT54	Jugar, conversar, contar o leer cuentos a algún niño o niña del hogar.
UT55	Realizar o practicar algún ejercicio especial o terapia a algún niño o niña del hogar.
UT57	Asistir a reuniones, festivales u otras actividades o programas del centro educativo de algún miembro del hogar.
UT59	Llevar y/o recoger algún miembro del hogar, ya sea a la escuela, colegio, universidad, guardería, visita médica, incluso del trabajo, entre otras.
UT60	Acompañar a algún miembro del hogar a una clase especial o entrenamiento (fútbol, natación, patinaje, pintura, danza, entre otros).
UT61	Cuidar a algún miembro del hogar enfermo hospitalizado o acompañar en el hospital o clínica durante el día y/o noche.
UT62	Llevar y acompañar a algún miembro del hogar a alguna clínica, centro de salud, visita a parteras, terapias médicas o psicológicas, curanderos, entre otras.
UT63	Preparar remedios caseros para curar a un miembro del hogar.
UT64	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en la vivienda (eléctricas, plomerías, albañilería, entre otras).
UT65	Supervisar la realización de reparaciones eléctricas, plomería o construcción de cualquier tipo en su vivienda.
UT66	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún medio de transporte del hogar (automóvil, bicicleta, carreta, lancha, entre otros).
UT67	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún aparato electrodoméstico u otro tipo de artefacto del hogar.
UT68	Hacer o ayudar a hacer algún mueble o alguna otra cosa de utilidad para el hogar (sillas, taburetes, mesas, hamacas, canoas, utensilios, entre otras).
UT74	Ayudar en labores domésticas o de apoyo o realizar reparaciones para otro hogar de manera gratuita, de presta manos.
UT75	Ayudar en labores domésticas o de apoyo en algún asilo, orfanato, hospital de manera gratuita.
UT76	Realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna minga de conservación o restauración del medio ambiente.
UT77	Participar en el trámite para obtener algún servicio como dotación de agua, luz, pavimentación, alcantarillado, entre otros servicios en su comunidad.
UT78	Participar en alguna organización, actividad social, de acción ciudadana, gremial o política y organización de actos religiosos con carácter gratuito.
UT99	Dar de comer o ayudar a hacerlo a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT100	Bañar, asear, vestir, ayudar a ir al baño o cambiar el pañal a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT101	Practicar alguna terapia especial, hacer alguna curación o conversar con una persona con discapacidad que es miembro del hogar durante el día.
UT102	Durante la noche estar en vela cuidando a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT104	Preparar alguna comida especial a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT105	Llevar o acompañar a una persona con discapacidad que es miembro del hogar al servicio médico, realizar terapias o algún trámite.

Código EUT	Descripción de actividades
UT106	Encargarse de la limpieza de la habitación de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT107	Encargarse de lavar y/o planchar por separado la ropa de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.

Fuente: INEC, CSTNRH

Anexo 2. Grupos de ocupación relacionados con el Trabajo No Remunerado

Código CIOU 08	Descripción CIOU 08
9111	Limpiadores y asistentes domésticos
9122	Lavadores de vehículos
6121	Criadores de ganado
9621	Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores
7531	Sastres, modistos, peleteros y sombrereros
7533	Costureros, bordadores y afines
5120	Cocineros
5321	Trabajadores de los cuidados personales en instituciones
5152	Ecónomos y mayordomos domésticos
3322	Representantes comerciales
5221	Comerciantes de Tiendas
4120	Secretarios (Generales)
4226	Recepcionistas (general)
4311	Empleados de contabilidad y cálculo de costos
5311	Cuidadores de niños
8730	Actividades de atención en instituciones (código CIU 4.0)
8322	Conductores de automóviles, taxis y camionetas
9313	Peones de la construcción de edificios
7131	Pintores y empleadores
7112	Albañiles
7231	Mecánicos y reparadores de vehículos de motor
7411	Electricista de obras y afines
7115	Carpinteros de armar y de obra blanca
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p. (código CIU 4.0)
1113	Jefes de pequeñas poblaciones
3412	Trabajadores y asistentes sociales de nivel medio

Fuente: CIOU 08

Anexo 3. Correspondencia de actividades o tareas no remuneradas con la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN)

Cód. CICN	Descripción	Capítulos EUT	Actividades/Tareas
031001	Fabricación de Muebles	Construcción y reparaciones	Hacer o ayudar a hacer algún mueble o alguna otra cosa de utilidad para el hogar (sillas, taburetes, mesas, hamacas, canoas, utensilios, entre otras).
034001	Construcción	Construcción y reparaciones	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en la vivienda (eléctricas, plomerías, albañilería, entre otras).
			Supervisar la realización de reparaciones eléctricas, plomería o construcción de cualquier tipo en su vivienda.
035002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas	Construcción y reparaciones	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún medio de transporte del hogar (automóvil, bicicleta, carreta, lancha, entre otros).
		Mantenimiento del hogar	Lavar o asear algún vehículo del hogar (automóvil, moto y carreta).
037001	Transporte y almacenamiento	Cuidado de niños y niñas	Llevar y/o recoger algún miembro del hogar, ya sea a la escuela, colegio, universidad, guardería, visita médica, incluso del trabajo, entre otras.
042001	Actividades profesionales, técnicas y administrativas	Compras, servicio, gerencia u organización	Llevar las cuentas de los gastos e ingresos del hogar y decidir cómo se distribuye el presupuesto.
			Ordenar documentos de la casa o papeles importantes de los miembros del hogar, recoger y distribuir correo.
			Realizar actividades para mudarse de casa o reacomodar los espacios de la vivienda: ordenar ropero, terraza, closets u otros espacios y/o se ocupa de regalar o vender lo que ya no se va a usar.
044001	Servicios de Enseñanza	Cuidado de niños y niñas	Acompañar a algún miembro del hogar a una clase especial o entrenamiento (fútbol, natación, patinaje, pintura, danza, entre otros).
			Asistir a reuniones, festivales u otras actividades o programas del centro educativo de algún miembro del hogar.
			Jugar, conversar, contar o leer cuentos a algún niño o niña del hogar.
045001	Servicios sociales y de salud privado	Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias	Ayudar en labores domésticas o de apoyo en algún asilo, orfanato, hospital de manera gratuita.
		Cuidado de niños y niñas	Bañar y/o vestir a algún niño o niña pequeño (a) del hogar.
			Dar de comer a un niño o niña pequeño (a) del hogar.
		Cuidado y apoyo de personas con discapacidad	Bañar, asear, vestir, ayudar a ir al baño o cambiar el pañal a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
			Dar de comer o ayudar a hacerlo a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.

Cód. CICN	Descripción	Capítulos EUT	Actividades/Tareas
			Durante la noche estar en vela cuidando a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
			Encargarse de la limpieza de la habitación de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
			Encargarse de lavar y/o planchar por separado la ropa de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
			Llevar o acompañar a una persona con discapacidad que es miembro del hogar al servicio médico, realizar terapias o algún trámite.
			Practicar alguna terapia especial, hacer alguna curación o conversar con una persona con discapacidad que es miembro del hogar durante el día.
			Preparar alguna comida especial a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
		Cuidados de salud	Cuidar a algún miembro del hogar enfermo hospitalizado o acompañar en el hospital o clínica durante el día y/o noche.
			Llevar y acompañar a algún miembro del hogar a alguna clínica, centro de salud, visita a parteras, terapias médicas o psicológicas, curanderos, entre otras.
			Preparar remedios caseros para curar a un miembro del hogar.
			Realizar o practicar algún ejercicio especial o terapia a algún niño o niña del hogar.
046001	Otras actividades de servicio entretenimiento y recreación	Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias	Participar en alguna organización, actividad social, de acción ciudadana, gremial o política y organización de actos religiosos con carácter gratuito.
			Participar en el trámite para obtener algún servicio como dotación de agua, luz, pavimentación, alcantarillado, entre otros servicios en su comunidad.
			Realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna minga de conservación o restauración del medio ambiente.
		Compras, servicio, gerencia u organización	Comprar aparatos ortopédicos o terapéuticos para algún miembro del hogar.
			Comprar medicinas o ingredientes para remedios, para usted o algún miembro del hogar.
			Comprar o acompañar a comprar útiles escolares, ropa o zapatos para usted o para otro miembro del hogar.
			Comprar utensilios, enseres domésticos o materiales para mantenimiento del hogar, o equipo audiovisual, equipo informático, fotográfico e instrumentos musicales para algún miembro del hogar.
			Comprar vehículo para uso del hogar o realizar trámites para comprar o alquilar vivienda para uso posterior del hogar.

Cód. CICN	Descripción	Capítulos EUT	Actividades/Tareas		
			Hacer compras diarias pequeñas en el barrio o comunidad.		
			Realizar compras navideñas.		
			Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras semanales, quincenales o mensuales.		
		Construcción y reparaciones	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún aparato electrodoméstico u otro tipo de artefacto del hogar.		
		Cuidado de ropa y confección	Lavar o limpiar el calzado (zapatos, zapatillas, zapatos deportivos, sandalias, botas, alpargatas, entre otros).		
			Llevar, retirar la ropa del servicio de lavado en seco, al peso o día a lavar a otras personas.		
			Tejer, bordar, confeccionar o remendar prendas de vestir para miembros del hogar.		
		Mantenimiento del hogar	Cuidado de perros, gatos, peces, pájaros, entre otros.		
		047001	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades culinarias	Cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar.
					Encender el fogón de leña o carbón.
Hacer alguna preparación previa, necesaria para consumir algún producto (desgranar, tostar, moler, lavar semillas y destilar).					
Lavar la vajilla, secar y/o acomodar.					
Limpiar y ordenar el lugar en donde se prepara los alimentos (cocina o fogón y fregadero).					
Llevar el almuerzo o comida a algún miembro del hogar al trabajo, escuela, hospital, cárcel, entre otros.					
Servir la comida, poner la mesa, levantar los platos o calentar la comida.					
Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias	Ayudar en labores domésticas o de apoyo o realizar reparaciones para otro hogar de manera gratuita, de presta manos.				
Compras, servicio, gerencia u organización	Estar pendiente de entregas a domicilio del gas, agua u otros servicios (luz, teléfono, recolección de basura, entre otros).				
	Organizar, supervisar, dirigir los quehaceres del hogar y decidir sobre las cosas cotidianas, como qué comer, entre otras.				
	Realizar pagos del hogar como servicios de agua, luz, predial, teléfono convencional, o comprar gas o agua por tanqueros.				
	Realizar pagos o trámites necesarios para el hogar o alguno de sus miembros en alguna oficina de gobierno, banco, establecimiento comercial, pago de colegiaturas, obtención de partida de nacimiento, pasaporte, entre otras.				

Cód. CICN	Descripción	Capítulos EUT	Actividades/Tareas
			Vigilar la seguridad del hogar, cerrar puertas por la noche o al salir, guardar el automóvil o cualquier medio de transporte.
		Cuidado de ropa y confección	Doblar y/o guardar la ropa en su lugar y colocar para usarla al día siguiente.
			Lavar la ropa y/o la de miembros del hogar.
			Planchar la ropa y/o la de miembros del hogar.
		Mantenimiento del hogar	Acarrear agua para uso y consumo del hogar.
			Botar, quemar, reciclar o enterrar la basura.
			Calentar agua para bañarse.
			Limpia o lavar el área de baño, incluye lavar escusado y bacinilla o asear la letrina u otras áreas utilizadas como servicio sanitario.
			Limpia toda la casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado.
			Realizar actividades de jardinería (regar, podar, plantar, entre otras).
			Tender las camas o preparar y/o recoger el lugar en donde se duerme.

Fuente: INEC, CSTNRH

**CADA
HECHO
DE TU
VIDA**
Cuenta

 @ecuadorencifras

 INEC/Ecuador

 @InecEcuador

 INECEcuador

 t.me/equadorencifras

 INEC Ecuador